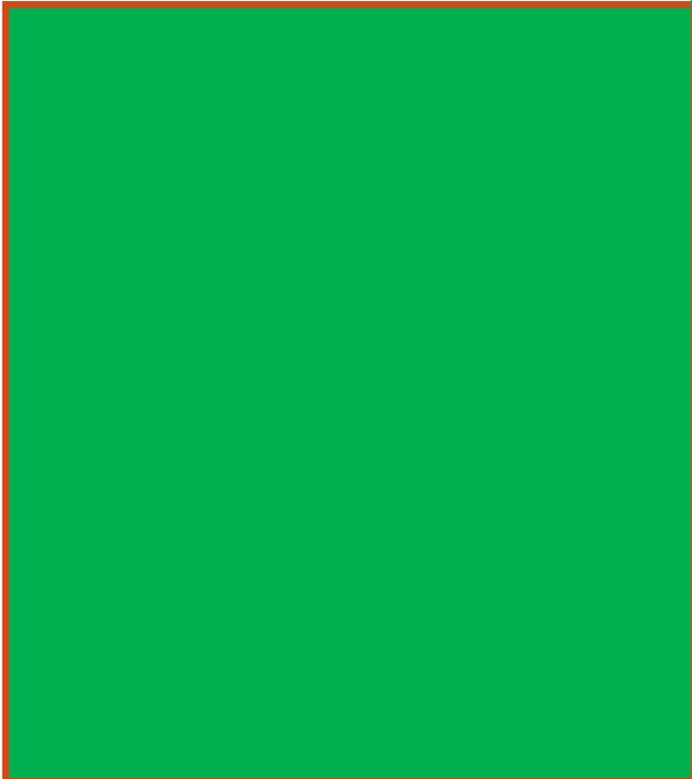
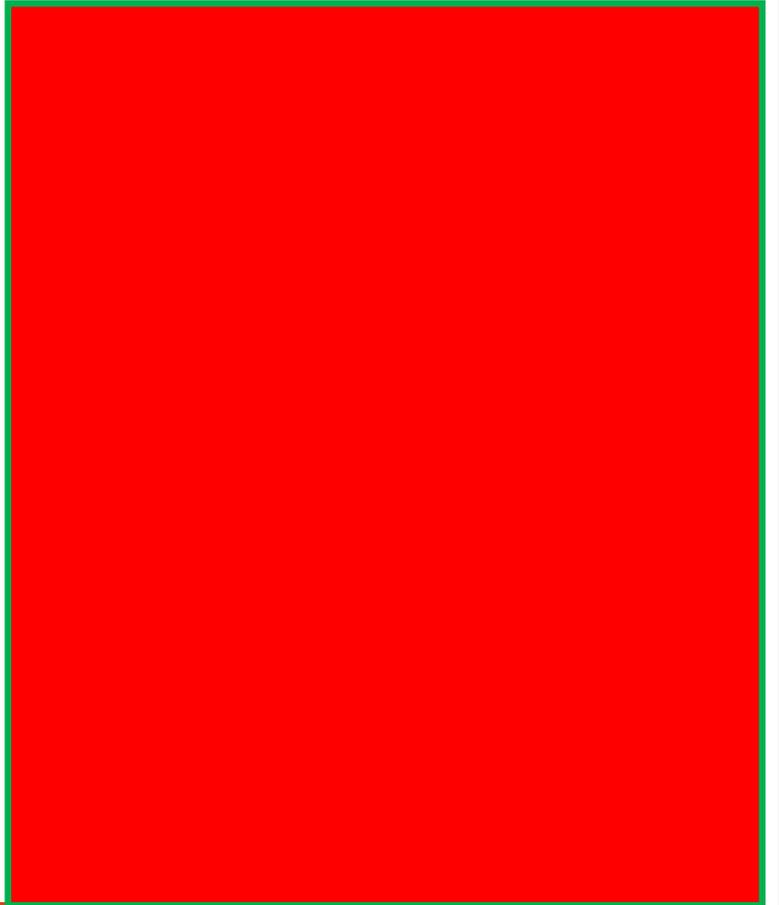




fodeimm
Fondo para el Desarrollo de Instancias Municipales de la Mujer



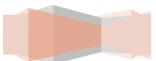
Instancia Municipal de La Mujer Yauhquemehcan



YAUHQUEMEHCAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2011-2013



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

***SISTEMATIZACIÓN DE LAS
CEDULAS 1, 6, 7 Y 10
CATEGORÍA "B"
MUJERES CON LIDERAZGO Y
AUTONOMÍA ECONÓMICA
YAUHQUEMEHCAN TLAXCALAY
EVALUACION DEL PROCESO***



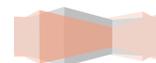


SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Presentación:

Este año, a diferencia de los anteriores, en materia de acciones gubernamentales a nivel local, a favor del adelanto de las mujeres, YAUHQUEMEHCAN, TLAX., cierra un año, no tan solo en cuestión de gobierno, sino de las acciones emprendidas preparando su diagnóstico y capacitando a autoridades y a actoras(es) locales en temas de vital importancia para el logro de los objetivos.

En este periodo con la presentación del Bando Reformado con Perspectiva de Género, armonizado con el contexto Internacional, Nacional y Estatal, se están sentando la bases jurídicas que dan cuenta por igual a mujeres y hombres, estableciendo un gobierno con perspectiva de género, institucionalizando la perspectiva de género desde la administración pública y dando a las mujeres participación en la toma de decisiones, ejerciendo su ciudadanía.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Proyecto Fodeimm Denominado: "mujeres con liderazgo y autonomía económica."

Introducción:

La sistematización es un proceso ordenado de:

Reconstrucción de las experiencias.

- Generación de conocimientos a través de la reflexión crítica de los actores y actrices que participan en ellas
- Comunicación de los aprendizajes resultantes, tanto hacia adentro del programa o proyecto como hacia su entorno.

Objetivos:

El objetivo de esta sistematización es obtener resultados tanto cuantitativos como cualitativos sobre las actividades realizadas en la categoría B del FODEIMM.

Metodología.

Dentro de la amplia gama de métodos propuestos por los y las especialistas se eligió el método de "Escuela para el Desarrollo (1991)", mismo que es utilizado por varias instancias de atención y promoción del desarrollo humano y social y que se adaptan a las necesidades de éste proyecto, ya que sus elementos son:

La delimitación de la experiencia a sistematizar (tiempo y espacio) y el objeto y objetivos.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Esta delimitación consiste en sistematizar el conjunto de acciones marcadas en el proyecto FODEIMM 2012 presentado por la IMM del Municipio de Yauhquemehcan Tlaxcala.

El tiempo se centra al momento de inicio de actividades y ejecución de recursos del FODEIMM hasta la conclusión de las acciones del proyecto que implican una serie de actividades, la capacitación y la recuperación de la información de todas y cada una de las etapas.

Recursos a utilizar:

Materiales: 6 computadoras laptop, impresora laser e impresora a color, carpetas blancas de 3 aros de 1", 2" y 3", Hojas blancas, perforadora de 3 hoyos, guías instruccionales, lapiceros, lápices, tarjetas, tóner y todos los productos generados durante los talleres mismos.

Humanos: Durante el proceso del proyecto, participan tanto personal externo que se contrata ex profeso para la sistematización; se enlistan enseguida: 1 coordinadora de proyecto, 1 asistente, 4 facilitadoras, 2 facilitadores 4 capturistas, 1 analista y 1 auxiliar.

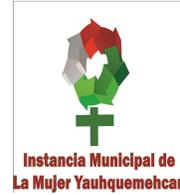
Recursos Financieros: \$433,000.00 (cuatrocientos treinta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional), (correspondientes al pago de honorarios, materiales, coffe break y demás relativos a la ejecución del proyecto, así como al personal que participa dentro del proceso de sistematización).

I. ANTECEDENTES DEL PROYECTO.

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

El gobierno mexicano establece en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) que el desarrollo humano sustentable, como proceso de ampliación de capacidades y de construcción de igualdad de oportunidades para toda la sociedad, es el principio que orienta cada uno de los ejes que rige la política del país, para que el proyecto de nación sea viable y logre concretarse en cada persona.

Asimismo, se ha comprometido a seguir dando cumplimiento a los instrumentos internacionales que promueven los derechos humanos y las libertades fundamentales de las mujeres mediante la adecuación del marco jurídico y el diseño de políticas que transformen la manera de operar de la administración pública y fomenten la igualdad entre mujeres y hombres.

En este sentido lo establece el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008- 2012 (Proigualdad), que para este fin, define objetivos estratégicos que buscan garantizar los derechos humanos de las mujeres, la no discriminación y la ampliación de oportunidades.

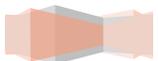
Como producto de estos compromisos, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) creó desde 2005 el Fondo de Inicio y Fortalecimiento para las Instancias Municipales de las Mujeres, mismo que en 2008 se constituyó en Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (Fodeimm), con el propósito de incentivar procesos de institucionalización y transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas, programas y acciones de los gobiernos municipales apoyando la creación y fortalecimiento de las instancias municipales de las mujeres (IMM).

El Fodeimm desde su origen y con más énfasis en los dos últimos años ha beneficiado a 850 municipios apoyando acciones dirigidas a disminuir las brechas de género y propiciar mejores condiciones para el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

En 2011, el gobierno federal, a través del INMUJERES, da continuidad a esta acción afirmativa para acompañar a los gobiernos locales en su

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

responsabilidad de diseñar, aplicar, dar seguimiento y evaluar políticas públicas para la igualdad de género, apuntalando el funcionamiento de las IMM como los mecanismos de gestión para integrar de manera transversal la perspectiva de género en las políticas del municipio y favorecer el adelanto de las mujeres.

I.2 Fundamentación legal.

- Artículo 1º. Y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- Plataforma de Acción de Beijing, en la que se establece el compromiso de fortalecer los mecanismos para el adelanto de las mujeres, cuya tarea principal es “prestar apoyo en la incorporación de la perspectiva de género en todas las esferas de política y en todos los niveles de gobierno”.
- Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, 2001, cuyo objeto es “promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país, bajo los criterios de: transversalidad, en las políticas públicas”.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2006, que faculta a la federación a establecer mecanismos de coordinación para lograr la transversalidad de la perspectiva de género en la función pública nacional. Así mismo, corresponde al gobierno federal coordinar las acciones para la transversalidad de la perspectiva de género e implementar la política municipal en materia de igualdad entre mujeres y hombres, en concordancia con las políticas nacionales y locales correspondientes.

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), que manifiesta la decisión de promover la perspectiva de género como una política transversal. en particular, en el Eje 3. Igualdad de oportunidades, 3.5 Igualdad entre mujeres y hombres, Objetivo 16, plasma la intención de “eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual”.
- Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad), que en el Objetivo Estratégico 1 plantea como reto “institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la administración pública federal, y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado”.
- La Estrategia 1.1 del Proigualdad expone “impulsar y orientar la planeación, presupuestación y evaluación de las políticas públicas a favor de la igualdad y la equidad de género”, y agrega en la Estrategia 1.2, “transformar la cultura y los procesos de gestión de las organizaciones públicas a favor de la igualdad y la equidad de género”.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación de diciembre de 2011.
- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Tlaxcala.
- Plan municipal de desarrollo del Municipio de Yauhquemehcan 2011-2013.
- Convenio de colaboración INMUJERES-AYUNTAMIENTO DE YAUHQUEMEHCAN, TLAXCALA.

Con fundamento en lo anterior, se puso en marcha el proyecto categoría B que en las reglas operativas del FODEIMM, establece como objetivo el de

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012

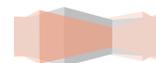




SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

"...Contribuir al desarrollo de las capacidades teóricas y metodológicas de los gobiernos municipales y las IMM, para formular y gestionar propuestas que transformen el marco normativo y programático del municipio, orientadas a la transversalidad y la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas locales..."; y que en esta categoría implica el establecimiento de las bases jurídicas para la igualdad, además de establecer la operatividad de las acciones, estrategias y la institucionalización de la Perspectiva de Género en todos los ámbitos de la Administración Pública Municipal y de Gobierno a través de diversas acciones de capacitación y ciudadanía de los instrumentos jurídicos a nivel local.

Por tanto, de las actividades señaladas en las reglas de Operación del FODEIMM, se indican enseguida las que fueron consideradas dentro del proyecto.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

ACTIVIDAD 2. Capacitación y Planeación De Políticas Públicas: Plan Municipal De Desarrollo

Desarrollar capacidades para construir propuestas que integren en las fases de programación, ejecución y evaluación del presupuesto municipal, la perspectiva de género y permitan la viabilidad a las acciones afirmativas, a al Plan Municipal de Desarrollo de Yauhquemehcan Tlaxcala.

Esta actividad está dirigida a integrantes del gobierno municipal que tomen decisiones y operen los programas del municipio incluyendo los comités y consejos de planeación, y de manera obligada, a las titulares y personal de las IMM.

Resultados esperados de la actividad 2:

Que la y los tomadores de decisiones y operadores del gobierno municipal incluyendo el personal de la IMM e integrantes de consejos y comités de planeación, identifiquen la situación de desigualdad entre mujeres y hombres y formulen coordinadamente las estrategias y acciones específicas a seguir en el Plan Municipal de desarrollo para superar las brechas de género y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.

Productos esperados de la actividad 2:

Plan Municipal de Desarrollo de Yauhquemehcan Tlaxcala para superar las brechas de género y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.

ACTIVIDAD 3. Capacitación y planeación de políticas Públicas: programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Actualizar la información normativa y sentar las bases de la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas del municipio y de la participación de las IMM en los gobiernos municipales a partir de formular y acordar el **programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

Esta actividad está dirigida a integrantes del gobierno municipal que tomen decisiones y operen los programas del municipio incluyendo los comités y consejos de planeación, y de manera obligada, a las titulares y personal de las IMM.

Resultados esperados de la actividad 3

Que las y los tomadores de decisiones y operadores del gobierno municipal, incluyendo el personal de la IMM e integrantes de consejos y comités de planeación, identifiquen la situación de desigualdad entre mujeres y hombres, y formulen coordinadamente las estrategias y acciones específicas a seguir en el plan de desarrollo para superar las brechas de género y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.

Productos esperados de la actividad 3:

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

ACTIVIDAD 4. Capacitación y cultura institucional de la APM

Fortalecer el desarrollo del gobierno municipal con perspectiva de género y contribuir a definir estrategias integrales que modifiquen la cultura, las prácticas y las relaciones formales e informales de trabajo entre mujeres y hombres en la administración pública del municipio en favor de la igualdad entre mujeres y hombres.

Esta actividad está dirigida a integrantes del gobierno municipal que tomen decisiones y operen los programas del municipio incluyendo los comités y

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

consejos de planeación, y de manera obligada, a las titulares y personal de las IMM.
Resultados esperados de la actividad 4:
Que el gobierno municipal cuente con un Programa de Cultura Institucional, que transforme sus normas y formas de organización e incluya propuestas de mejora de las relaciones de género en los siguientes ejes: clima laboral, comunicación incluyente, selección de personal, salarios y prestaciones, promoción vertical y horizontal, capacitación y formación profesional, corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional, hostigamiento y acoso laboral y sexual.
Productos esperados de la actividad: 4
Proyecto de Programa Municipal de Cultura Institucional.

- **INSTALACION DE PLACAS EN LA IMM**
- **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE YUAHQUEMEHCAN TLAXCALA PARA SUPERAR LAS BRECHAS DE GENERO Y FORTALECER EL EJERCICIO DE LA CIUDADANIA DE LAS MUJERES**
- **PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD**
- **PROGRAMA DE CULTURA INSTITUCIONAL Y PLAN DE ACCION**

• **II. Desarrollo del Proyecto**

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."





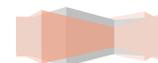
SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

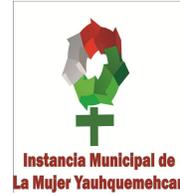
El presente proyecto se desarrolló con algunos contratiempos de tipo administrativo; sin embargo fueron sorteados y se concluyó exitosamente cada una de las actividades.

Para mayor orden, se sistematizan las actividades de acuerdo al orden del proyecto, no necesariamente corresponde al orden cronológico ya que varias actividades se debieron ajustar a las agendas de las autoridades, servidoras y servidores público y demás participantes.

El proyecto se desarrolló en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2012, con todo el apoyo del Presidente Municipal, C. JOSE CONCEPCION EUCARIO CARMONA DIAZ, y de la Coordinadora de la IMM, C. EVA MARIA PALMA. GUZMAN.

Asimismo los consultores es la primera vez que participamos en el programa FODEIMM en el municipio con el que es satisfactorio haber colaborado en la creación e implantación de políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres de Yauhquemehcan, en donde se ha apreciado una evolución en las formas de pensar y actuar de las y los involucrados en este proceso, hemos visto una aceptación mayor hacia el trato igualitario, se ha sentido la participación mayor de mujeres que se involucran en las acciones de capacitación y que representan a sus comunidades, alzando la voz para exigir sus derechos y el acceso en igualdad a los servicios públicos y a participar en la toma de decisiones.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

III. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD 2. Capacitación en género y políticas públicas. Plan Municipal de Desarrollo

Para las capacitaciones, tal cual se presentaron dentro del proyecto FODEIMM, se respetaron las cartas descriptivas en donde se señaló puntualmente la metodología participativa como opción de capacitación, tomándose de las guías emitidas por el INMUJERES sobre capacitación en género, lo que corresponde a la forma en que se habrían de desarrollar las capacitaciones por lo que es importante narrar la justificación de la misma y el desarrollo de cada actividad.

A) Justificación de la metodología.

Como estrategia de aprendizaje, la **SENSIBILIZACIÓN** es un proceso de concientización que:

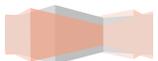
- Remueve las actitudes de indiferencia ante un problema social, poniendo sobre la mesa sus implicaciones, sus determinantes, sus correlaciones con otros problemas y la interrelación entre el problema social y todos los sujetos que en él participan.
- Propicia la acción, despertando sentimientos y posturas respecto al problema social tratado, y
- Facilita ambientes de análisis y cuestionamiento de prejuicios a través de la reflexión y el conocimiento.

Mediante los talleres de sensibilización se busca que las y los participantes reflexionen en torno a lo "femenino" y lo "masculino", a las asimetrías y desigualdades entre hombres y mujeres para generar procesos de cambio tanto en el plano personal como institucional, con miras a conformar políticas, programas y proyectos con una visión de igualdad y equidad.

La perspectiva de género es la que nos permitirá propiciar el ambiente que facilite los procesos de reflexión y análisis acerca de lo que ser mujer y ser

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

hombre significan en nuestra sociedad; sin embargo dicha tarea se enfrenta a diferentes dificultades que han tenido que superarse durante el desarrollo del proyecto FODEIMM 2012.

Además, tal como se menciona en el volumen I de la Guía Metodológica para la Sensibilización (INMUJERES):

“Un principio básico de este enfoque es el trabajo con las creencias sociales respecto al tema de género, ya que experiencias previas señalan de manera reiterada la existencia de prejuicios personales y falsas creencias sociales relacionadas con esta perspectiva. Estos prejuicios se sustentan en nuestra propia vivencia de la “feminidad” y la “masculinidad”, en tanto que las creencias provienen de distintas fuentes, siendo muy comunes las de tipo político”.

Es por esto que, la sensibilización deberá concebirse como un proceso educativo y de aprendizaje encaminado a incidir en cuatro dimensiones:

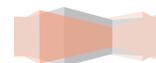
- a) Las creencias y experiencias personales,
- b) Las creencias y prejuicios de la sociedad,
- c) La información basada en conceptos y datos y,
- d) La dimensión práctica o de aplicación del conocimiento a la resolución de situaciones concretas.

Por lo tanto la sensibilización requiere trabajo individual, reflexión colectiva y asimilación de información que provea herramientas conceptuales y propicie la revisión de conductas y comportamientos individuales y colectivos, enfocados hacia la erradicación de prácticas que deseamos desplazar y transformar.

“En esta propuesta, la sensibilización se considera un método educativo y de aprendizaje abierto, creativo, flexible, detonante de procesos de análisis y reflexiones individuales o grupales; constituye un punto de partida para estimular la aplicación de la

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

perspectiva de género en todo el proceso de las políticas públicas.” (Ibid)

La sensibilización es la primera fase de la formación de cuadros básicos de injerencia en la equidad de género. Se desarrolla mediante talleres participativos-vivenciales, facilitando la exposición de situaciones de desigualdad, la reflexión de los prejuicios sociales y el aprendizaje de nuevas formas de establecer vínculos saludables entre mujeres y hombres y entre instituciones y sociedad.

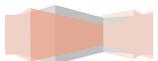
“A través de esta experiencia, los sujetos y el grupo pasan de la posición de receptores a la de agentes transformadores de la realidad. Se amplía el repertorio de ópticas, percepciones y sentimientos del tema que debe ser aprendido: surge la valoración de los sentimientos en la adquisición de conocimiento. En la sensibilización, el proceso cognitivo propone que la pedagogía esté vinculada al sentir, al pensar y al actuar (Jean Jacques Rousseau, 1712–1778)” (INMUJERES 2008).

Si el objetivo es que las y los participantes modifiquen sus acciones, prácticas sexistas y su visión en torno a la falta de equidad en las oportunidades y el trato discriminatorio, entonces el proceso de sensibilización es la mejor opción, por la oportunidad de acercar la vivencia y la teoría a la forma de entender la realidad en que se desenvuelven las personas.

La metodología propuesta por el INMUJERES, nos señala que en los talleres vivenciales es de suma importancia retomar las experiencias personales de los

Participantes aunadas a la exposición teórica, ya que es en las primeras en dónde encontraremos las mayores dificultades, los retos y las creencias a modificar, pero también es la manera de involucrar, incluso afectivamente a todos los que conforman el grupo. Ya tocados por las temáticas, estos

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

participantes podrán encontrarse en situación de proponer y promover cambios dirigidos a fomentar la equidad de género.

Así mismo:

“A diferencia de la educación tradicional, en los talleres de sensibilización, capacitación y formación en género se establece una relación educativa horizontal que destaca la cooperación entre las y los facilitadores y el grupo. En consecuencia, habrá de incluirse diferentes actividades en las que se involucre la parte teórica, la práctica y las propuestas de aplicación, para un aprendizaje efectivo.” (INMUJERES 2008)

Esto nos llevó a planear las sesiones incluyendo diversas actividades, ejercicios y evaluaciones, considerando la pluralidad de historias personales con saberes heterogéneos, creencias, mitos, estereotipos y prácticas habituales, aspectos culturales arraigados, que podrían generar resistencias para conocer el tema, participar activamente y construir alternativas, pero a la vez pueden servir de base para el análisis, personal, grupal, social e institucional de las problemáticas devenidas de la inequidad entre mujeres y hombres.

B) INSUMOS.

Los insumos que se utilizaron para el desarrollo de los talleres, tal cual se señalaron en el proyecto FODEIMM 2011, constan de lo siguiente:

-Recursos Materiales: Computadora, Cañon, pantalla, rotafolios, papelería (hojas de rotafolio, papel blanco tamaño carta, lapiceros, lápices, guías instruccionales, tarjetas, plumones, cinta tape, cinta canela, sacapuntas, grapas,) guillotina, engargoladora, copiadora, toner, clips, folders, pastas para engargolar, papel opalina para constancias, impresora laser, impresora a color, contacto múltiple, micas, letras plastificadas, ejercicios impresos, servicio de coffe break, vehículo, gasolina, alimentos, extensiones eléctricas, energía eléctrica, instalaciones (aula).



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

-*Recursos Humanos.* Asistentes, Facilitadora y cofacilitadora, personal operativo (secretaria, auxiliar, chofer, encuestadores, capturistas) y profesionales en pedagogía, políticas públicas, psicología, administración pública, diseño, computación, sociólogas y estadistas, sistematización y evaluadoras de proyectos, colaboradores permanentes y externos de la consultoría, chofer, personal de apoyo a la IMM.

-*Recursos financieros:* Pago de servicios de capacitación consistente al pago de honorarios y gastos operativos, mismo que es financiado por INMUJERES a través del FODEIMM y que se destina a: Pago de honorarios al personal, gastos operativos, compra de materiales, elaboración de guías instruccionales, gastos de viáticos (alimentos, hospedaje, gasolina, casetas), pago de impuestos, servicios de la Contadora y sistematizadoras.

I. Desarrollo del curso taller.

ACTIVIDAD 2. Capacitación y Planeación De Políticas Públicas: Plan Municipal De Desarrollo

Desarrollar capacidades para construir propuestas que integren en las fases de programación, ejecución y evaluación del presupuesto municipal, la perspectiva de género y permitan la viabilidad a las acciones afirmativas, a los programas sectoriales con perspectiva de género y al Plan Municipal de Desarrollo

En esta ocasión se optó por realizar el curso en 4 talleres de tres sesiones cada uno con una duración de 12 horas cada taller los días **29 de septiembre y 1, 2, 3, 4, 5, 6 de Octubre de 2012**. El taller se desarrolló en las Instalaciones de la Casa de Piedra del Municipio de Yauhquemehcan, Tlax. El personal fue convocado mediante oficio por las autoridades superiores y verificadas la asistencia por la **C. EVA MARIA PALMA GUZMAN**, Coordinadora de la IMM quien en todo momento mostró entusiasmo,

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

profesionalismo y seguimiento a todas las actividades del proyecto. El curso fue facilitado por las Mtra. Sara Alejandra Bueno Castro y Lic. Gisela Márquez Valencia.

Enseguida se presentan los resultados del taller, donde se inició con la presentación de las autoridades, facilitadora y cofacilitador, y palabras de bienvenida de la Titular de la IMM procediendo posteriormente a presentarse las y los asistentes mediante la técnica de parejas en la cual se les dieron algunos minutos para presentarse platicar entre sí y después presentarse mutuamente, ejercicio que resultó muy exitoso debido a que aunque son personas que trabajan en las mismas oficinas y por un período de casi tres años, escasamente platican de sus intereses personales, gustos y actividades que desarrollan por lo que comentaron haber encontrado personas que son compatibles entre sí y que lamentan estar terminando un ciclo en el cual estuvieron tanto tiempo conviviendo sin conocerse a fondo. Enseguida, se les preguntó al presentarse sus expectativas como funcionarias y funcionarios municipales sobre el mismo a lo cual respondieron:

- Motivar la perspectiva de género en nuestro municipio
- Diseñar presupuestos públicos con perspectiva de género
- Conocer cómo influye la perspectiva de género en los PPM
- Saber qué modificaciones son necesarias para incluir la perspectiva de género en los presupuestos
- Aplicar la perspectiva de género a la hora de presupuestar en el Municipio
- Desarrollarnos por igual en el Municipio.
- Tener un panorama completo de la forma en que se organizan y justifican institucionalmente estos recursos, ya que la administración es de por sí complicada y todo cambia en plazos muy cortos.
- Quisiera saber cómo organizar los recursos con perspectiva de género, porque entiendo que debe ser equitativo en cuanto al gasto del municipio para mujeres y hombres.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Conocer la clave del desarrollo equitativo porque de esta manera las mujeres podrían avanzar aún más con mayores recursos será posible un más grande crecimiento para la mujer, la familia y sus hijos.
- La suma de A mas B debe dar un recurso justo para mujeres y hombres, aquí espero conocer la fórmula.
- Deseo aprender la mejor forma de repartir el recurso por igual, ya que las mujeres hemos sido relegadas en este sentido.

Acto seguido, se preguntó a las y los asistentes que tanto conocían de los temas de presupuesto, a lo cual varias personas respondieron haber participado en el taller del proyecto Fodeimm 2012 y que pidieron asistir para continuar con la temática y hacer propuestas que serían interesantes para este nuevo proyecto.

Por tal razón, se les pidió contestaran una evaluación previa para tener claro el avance en los temas e ir haciendo ajustes al programa correspondiente, cuyos resultados se muestran al final del reporte con las gráficas.

Enseguida se establecieron las reglas de operación del taller, a lo cual las y los participantes mencionaron las siguientes:

- Respeto
- Participación
- Trabajo en equipo
- Poner atención
- Llegar puntuales
- Estudiar los temas y realizar las propuestas
- Pedir la palabra

Enseguida se hizo el encuadre del curso-taller, mencionándose que se realizaría en 4 talleres divididos en 3 sesiones cada uno con una duración de 12 horas cada taller, y que sería un taller muy participativo y propositivo por lo que se revisarían varios documentos del municipio y aquellos con los que





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

se trabaja cotidianamente por lo que para la siguiente sesión se debían presentar con:

- Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- Plataforma de Acción de Beijing, en la que se establece el compromiso de fortalecer los mecanismos para el adelanto de las mujeres, cuya tarea principal es "prestar apoyo en la incorporación de la perspectiva de género en todas las esferas de política y en todos los niveles de gobierno".
- Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, 2001
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2006
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND)).
- Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad)
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación en diciembre de 2011.
- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Tlaxcala
- Bando de Policía y Gobierno Municipal de Yauhquemehcan, Tlax.
- Programa Operativo Anual
- Plan Municipal de Desarrollo
- Cuestionario para Autoridades/ funcionarias y funcionarios



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Para dar inicio al taller, se inició con algunas preguntas sobre la teoría de género,

Pidiendo el grupo realizar un repaso de los temas por algunas personas que no habían tomado algún taller de género, por lo que se inició con los conceptos básicos de género relacionándolos desde la visión de los servicios públicos municipales y las áreas involucradas por lo que se habló de la sensibilización con perspectiva de género, perspectiva de género en las políticas públicas, planeación y la institucionalización de la perspectiva de género. Para ello se utilizó la guía instruccional y de acuerdo a la presentación en PPT se fueron exponiendo los temas pidiéndosele apoyo a las personas que ya conocían de dichos temas, sirviendo de repaso también para tales personas y demostrando sensibilidad ante los temas de género.

Bajo este esquema, se revisaron los temas de:

- Género,
- Diferencia entre sexo y género
- Género y feminismo
- Roles y estereotipos de género
- Desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

En seguida, se procedió al desarrollo de los temas principales en donde las y los participantes mostraron gran interés en conocer de qué manera se planean los presupuestos públicos con perspectiva de género a lo que con lluvia de ideas concluyeron:

“Para realizar el análisis de los presupuestos públicos es primordial tener una visión inicial clara sobre su funcionamiento”

“Los presupuestos públicos con perspectiva de género, forzosamente deben contemplar el beneficio en equidad”





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Con las intervenciones y participaciones se unificaron criterios y se estableció que Los presupuestos públicos tienen tres funciones económicas principales que son:

- 1. Distribución de recursos:** Esta función se relaciona con la provisión de bienes y servicios públicos. El gobierno decide como se dividen los recursos públicos en las diversas funciones, políticas y programas que realiza, con base en las prioridades que identifica.
- 2. Distribución de ingreso y riqueza:** Una de las funciones esenciales del gasto público es integrar políticas gubernamentales que favorezcan la disminución de la brecha de ingreso y riqueza entre diferentes grupos de la población.
- 3. Estabilización de la economía:** Los presupuestos se usan para promover cierto nivel de empleo, estabilidad de precios, crecimiento económico, sustentabilidad ambiental y balance externo. Esto requiere un ejercicio de priorización.

Cada una de estas funciones tiene implicaciones diferenciadas para hombres y mujeres. En general, se puede decir que los presupuestos son medios para alcanzar determinados objetivos planteados en las políticas.

Se expuso que:

“---Es necesario revalorar la imagen femenina tanto a nivel social como familiar. A nivel familiar el objetivo es realizar acciones que apunten hacia la igualdad en las relaciones entre la mujer y el varón: estimular la corresponsabilidad equitativa en el trabajo doméstico y en la atención a los menores para evitar la doble jornada laboral femenina. Así como para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, uno de los problemas más importantes de México.



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Empezar a revertir las diferencias que existen entre mujeres y hombres nos llevará necesariamente a la construcción de una sociedad equitativa, igualitaria, justa y democrática para todas y todos”¹

Asimismo, se habló también del marco jurídico para que a nivel municipal se puedan implementar los presupuestos municipales con perspectiva de género, así pues:

“La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 4º constitucional, párrafo segundo, encontramos que “El varón y la mujer son iguales ante la ley”. Esta afirmación que nos puede parecer evidente, tuvo que agregarse en nuestra Carta Magna en 1974, justamente por la discriminación existente contra las mujeres.

La discriminación hacia las mujeres se refleja en todos los ámbitos de la vida política, económica, social, cultural y civil; y tiene que ver con toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado anular los derechos humanos y las libertades fundamentales.

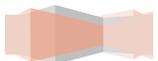
Para dar cumplimiento a esta garantía constitucional a nivel municipal debemos asegurar que esta igualdad jurídica entre mujeres y hombres se refleje en los programas y presupuestos municipales.

El artículo 25, párrafo primero, habla de la responsabilidad del Estado en el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

En la sociedad mexicana las mujeres y los hombres no disfrutaban de manera equitativa del ingreso y la riqueza social. A pesar de que las mujeres han ingresado cada vez más a los empleos, tienen más escolaridad y participan

¹ Guía para Elaborar Presupuestos Municipales con enfoque de Equidad de Género, Ma. Concepción Martínez Medina Con la colaboración de: María Vallarta Vázquez y Wendy Salas Martínez, INSTITUTO DE DESARROLLO SOCIAL 2ª. Cerrada de Belisario Domínguez no. 40 Col. Del Carmen, Coyoacán México, D.F. C. P. 04100

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

más de la vida social y de los espacios de poder, aún son los hombres quienes en su mayoría controlan el poder político y económico.

En este mismo sentido, una forma de empezar a construir una más justa distribución del ingreso es tomando en cuenta las necesidades de los diferentes grupos poblacionales, en particular de las mujeres quienes constituyen más de la mitad de la población.

Al hablar de los fundamentos constitucionales para que los presupuestos municipales se elaboren con enfoque de género, no podemos dejar de mencionar el artículo 115 que establece las facultades del Municipio Libre.

Entre todas las disposiciones que en él se señalan, cabe destacar para el tema que nos interesa, la fracción II que determina: "Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley". En el mismo sentido, la fracción IV establece que: "Los Municipios administrarán libremente su hacienda" y más adelante: "Los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos con base en sus ingresos Disponibles"

De igual forma:

"Estas disposiciones plantean al gobierno municipal la posibilidad de manejar su patrimonio para promover la equidad entre los diversos grupos que los llevaron al poder y llevar a cabo una práctica de buen gobierno en beneficio de la población en general"

Esto no significa según lo resolvió el grupo, más que plasmar la voluntad política en acciones concretas y proporcionar los elementos financieros para operativizar las propuestas de políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres.

Existe el suficiente respaldo jurídico para establecer los presupuestos municipales, pero se requiere que el Bando sea modificado a efecto de que

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

esa parte de presupuestación quede suficientemente establecida con enfoque de género.

Enseguida se les distribuyó un material sobre el presupuesto de egresos de la federación para que identificaran las partes del presupuesto para la igualdad y para la segunda sesión se analizara ese material junto con el presupuesto municipal de Yauhquemehcan a efecto de ir revisando cuestiones prácticas presupuestales mismos que se analizarían en la segunda sesión como parte de las propuestas que irán surgiendo a nivel municipal.

En un ejercicio reflexivo se les preguntó si conocían el presupuesto municipal que se está ejecutando en el presente ejercicio, detectándose que la mayoría no lo conoce y no tienen acceso a esos documentos, que saben montos generales pero específicos no y que no se sabe en qué se gasta la mayoría del presupuesto.

Al cierre de la primera sesión, se les pidió mencionaran una palabra aprendida, mencionaron las siguientes:

- Igualdad
- Presupuestos
- Gasto etiquetado
- Distribución equitativa
- Presupuestos para la igualdad
- Democratización
- Ciudadanización del presupuesto

SESION 2

En esta sesión, como asistieron las mismas personas de la primera, se les pidió que en lugar de presentarse, mencionaran al inicio una acción de





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

igualdad que quisieran se incluyera en el presupuesto municipal a lo cual mencionaron:

- Pláticas de salud con perspectiva de género. Estas serían sobre temas de salud tanto para mujeres como para varones
- Prevención de la violencia contra las mujeres
- Calles seguras (alumbrado y vigilancia)
- Espacios deportivos adecuados para mujeres

De igual forma en papelógrafos analizaron los temas siguientes:

- La manera de formulación (programático, base cero, incremental).
- El marco jurídico.
- La fuente, organización, presentación y periodicidad de la información.
- Las rigideces y limitantes presupuestarias.
- Los tiempos del proceso.

Asimismo, como parte de la temática, se revisó el presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, CAPÍTULO IV de la perspectiva de género, en este ejercicio se revisó el objeto del presupuesto.

“Impulsará la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de la Administración Pública Federal. Para tal efecto, las dependencias y entidades deberán considerar lo siguiente:

I. Incorporar la perspectiva de género y reflejarla en la matriz de indicadores para resultados de los programas para su responsabilidad;



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

II. Identificar y registrar la población objetivo y la atendida por dichos programas, diferenciada por sexo y, de ser posible, también por grupo de edad, región del país, municipio o demarcación territorial, entidad federativa, en la matriz de indicadores para resultados y en los padrones de beneficiarias y beneficiarios que corresponda;

III. Fomentar la perspectiva de género en el diseño y la ejecución de programas en los que, aún cuando no estén dirigidos a mitigar o solventar desigualdades de género, se pueda identificar de forma diferenciada los beneficios específicos para mujeres y hombres

IV. En los programas bajo su responsabilidad, establecer o consolidar las metodologías de evaluación y seguimiento que generen información relacionada con indicadores para resultados con perspectiva de género;

V. Aplicar la perspectiva de género en las evaluaciones de los programas, con los criterios que emitan el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

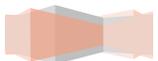
VI. Incluir en sus programas y campañas de comunicación social contenidos que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de roles y estereotipos que fomenten cualquier forma de discriminación, en términos del artículo 19 de éste Decreto. El Instituto nacional de las Mujeres coadyuvará con las dependencias y entidades en el contenido de estos programas y campañas..."

Se analizaron las fracciones, relacionándose los temas con lo visto en el taller; asimismo se revisaron los rubros en los que se asignó presupuesto para el cumplimiento de lo estipulado en el decreto y que corresponden al anexo 10 de las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres y mujeres en el cual se establecen los montos que erogará cada dependencia señalándose:

- Poder judicial

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

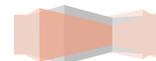
- Gobernación,
- Relaciones exteriores
- Hacienda y crédito público (INMUJERES)
- Defensa Nacional
- Agricultura, ganadería, desarrollo Rural, Pesca y alimentación
- Economía
- Educación
- Salud
- Trabajo y previsión social
- Reforma Agraria
- Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Procuraduría General de la República
- Aportaciones a seguridad social
- Desarrollo social
- Turismo
- Instituto Federal Electoral
- Comisión nacional de los derechos humanos
- Seguridad pública
- Y otras

En este sentido, se revisaron también los programas en los que se debe utilizar el recurso asignado y también observaron cómo es que todas las secretarías tienen que implementar la perspectiva de género dentro de sus funciones, ya sea a través programas específicos para mujeres o de otras acciones afirmativas que se plantean en cada POA.

En esta segunda sesión, se pidió presentaran su presupuesto de egresos pero dijeron no contar con el documento así que se procedió a analizar la página del municipio donde aparece el presupuesto de egresos 2009 y sirvió de ejemplo para ver la distribución del recurso; asimismo, se abrió la dirección de obras públicas publicando su programa y las obras ejecutadas; sin embargo, se hizo la observación de que no se maneja el número de beneficiarias/ríos de cada obra y que en el caso de Yauhquemehcan que va a modificar su bando, se establecerá como

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

obligación para toda la administración municipal manejar los registros, padrones y demás información desagregada por sexo.

Presupuesto de egresos Yauhquemehcan 2011 (anexo 1).

Aquí se puede observar las cantidades destinadas a honorarios, servicios pero no se manejan presupuestos etiquetados para la IMM ni para otros programas especiales para mujeres.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

Ejemplo de cuestionario ANEXO 2:

...Especifique el monto del presupuesto autorizado a la institución para el ejercicio presupuestal del último año.
 Elabore un listado de los programas de la dependencia dirigidos exclusivamente a mujeres y niñas (si aplica) y especifique el gasto ejercido y porcentaje en relación con el total del presupuesto.

Nombre del programa	Monto ejercido	Porcentaje
Nombre del programa	Monto ejercido	Porcentaje
Nombre del programa	Monto ejercido	Porcentaje
Nombre del programa	Monto ejercido	Porcentaje
Nombre del programa	Monto ejercido	Porcentaje
Nombre del programa	Monto ejercido	Porcentaje
Nombre del programa	Monto ejercido	Porcentaje
Nombre del programa	Monto ejercido	Porcentaje
Nombre del programa	Monto ejercido	Porcentaje

...Especifique el gasto ejercido en programas o servicios públicos que puedan reducir la carga laboral de las mujeres o las niñas de género, y el porcentaje en relación con el presupuesto total de la institución.

...Especifique el gasto dedicado a la investigación en temas de género, así como el porcentaje respecto del presupuesto total

Nombre de la investigación o tema: _____ Monto ejercido: _____ Porcentaje: _____

...Especifique el gasto dedicado a la capacitación sobre la perspectiva de género y el porcentaje con relación al gasto total:

Nombre del curso o taller: _____ Monto ejercido: _____ Porcentaje: _____

...Especifique el presupuesto asignado al área, oficina o unidad de género de la institución, así como el porcentaje que representa del gasto total.

Nombre de la oficina: _____ Monto asignado: _____ Porcentaje: _____

...Especifique el monto de los subsidios, créditos o apoyo técnico o financiero que se destina a mujeres y a hombres:

Mujeres	Subsidios	Créditos	Apoyo técnico	Apoyo financiero
Hombres	Subsidios	Créditos	Apoyo técnico	Apoyo financiero

...Especifique si se utilizan criterios programáticos sensibles al género en los programas de la institución:
 Si la respuesta es positiva, indique en qué consisten: _____

...Especifique si se utilizan datos e información desagregada por sexo en la elaboración y la evaluación de los programas de la institución, mediante que sistemas de información obtiene esta desagregación de sexo: _____

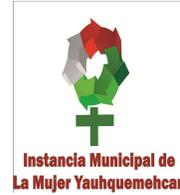
0. Especifique si se utilizan indicadores sensibles al género en los programas de la institución: _____

Se cerró la sesión con las conclusiones que se dieron en equipos y se comentaron al final las siguientes:

- No es transparente la relación entre el presupuesto público y el uso del tiempo en los hogares y por lo tanto sus efectos sobre el impuesto desagregado por género.
- El tiempo invertido por las mujeres y hombres en el trabajo no remunerado no es contemplado durante los análisis de políticas, por lo

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."
 YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

que no se puede analizar e identificar como se apoya el presupuesto en este, como es el cuidado de los enfermos, recolección de leña, quehacer de la casa, etc.

- Se contempla a la planeación como el acceso a recursos, a la participación, la transparencia y la rendición de cuentas en el marco de políticas económicas de mediano plazo.
- Para vincular decisiones, estrategias de políticas y la presupuestación necesaria para realizarlas se toma en cuenta: formatos, herramientas de planeación, un puente entre las políticas y el presupuesto.

TERCERA SESIÓN.

En esta sesión, se dio inicio con un comentario por cada participante respecto de qué funciones de su área se podrían incluir con perspectiva de género en el POA.

- La educación
- Pláticas de salud con perspectiva de género
- Apoyos a madres trabajadoras tanto del Ayuntamiento como de la sociedad civil
- Fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones
- Obras con perspectiva de género
- Las despensas deben enfocarse a mujeres que realmente lo requieren y sobre todo, verificar los padrones de apoyos sociales
- Dar talleres de capacitación en trabajos que realmente empoderen a las mujeres
- Las obras públicas planeadas con perspectiva de género
- Mejorar la atención en todas las áreas del Ayuntamiento
- Sensibilizar y capacitar a las nuevas autoridades

Ante estos comentarios iniciales, se preparó el formato de acuerdo al cuestionario encargado y se trabajó en equipos por área para que al final



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

del taller se analizaran los aspectos del POA que serían incluidos para el año 2012.

Para el ejercicio se hizo un análisis basado en el Diagnóstico de Situación y Posición de las mujeres del Municipio en sus aspectos más relevantes y en las propuestas de política pública que se plasmaron en dicho documento.

Se analizaron pues los siguientes puntos del diagnóstico:

***“...Propuestas para los temas de la agenda municipal.*”**

- 1. Uno de los temas importantes para la comunidad, se refiere al hecho de que existen un buen número de mujeres que manifestaron no contar con parejas pero si tienen hijos, por lo que caen en el grupo de madres solteras o jefas de familia. A este respecto es conveniente implementar de manera interinstitucional políticas enfocadas a las mujeres que se encuentren en estado de vulnerabilidad por ese hecho, ya que si vemos los resultados en conjunto podemos decir que están doblemente en desventaja, sin apoyo en las tareas domésticas y cuidado de las hijas e hijos, sin fuentes de empleo, sin educación y con actividades productivas informales que les impiden acceder a la seguridad social. Por tanto, guarderías, cursos de capacitación (actividades y oficios que realmente empoderen económicamente a las mujeres), becas*

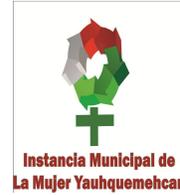




SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

para continuar con sus estudios, así como servicios médicos de calidad.

- 2. Relacionado con el punto anterior, es de prioridad atender la situación de migración que se vive en algunas comunidades, ya que incluso existen algunas donde hay pocos hombres en edad productiva y eso está generando que las familias se desintegren con las debidas consecuencias económicas, sociales y culturales que eso implica.*
- 3. El primer y más alarmante tema es el de la educación. En este sentido, es importante implementar medidas urgentes sobre los niveles educativos existentes ya que como se aprecia en la parte gráfica, las mujeres están muy por debajo de los hombres en cuanto a los niveles educativos. Esto está relacionado directamente con el acceso a mejores condiciones de vida en su aspecto laboral y perjudica su independencia económica, el desarrollo profesional, mejores empleos e ingresos, así como el acceso al patrimonio y a los bienes.*
- 4. Trabajo. En este sentido es preocupante tal como sucede a nivel general en varios municipios del Estado y a nivel Nacional, la situación que se vive respecto de las fuentes de empleo y los ingresos, en Yauhquemehcan no es la excepción ya que tanto hombres como mujeres tienen que salir fuera de su comunidad y del municipio para trabajar en construcción, oficinas y en otros*

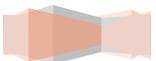


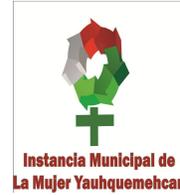
SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

caso de manera informal ya que en la circunscripción del municipio no hay suficientes trabajos y mucho menos bien remunerados.

Para las mujeres es doblemente desventajoso ya que no cuentan con la preparación suficiente, por tanto no pueden competir por las mismas fuentes de empleo que los hombres y por consiguiente obtener mejores ingresos. Esto se encuentra sustentado en el tipo de actividades que realizan tanto hombres como mujeres, en donde se aprecia la gran diferencia de las actividades que desempeñan estas últimas, dichas actividades refuerzan los roles y estereotipos de género, así como la división sexual del trabajo.

- 5. Participación política y comunitaria. Un tema que debe estar muy presente en la agenda municipal es el de la promoción de la participación política de las mujeres, entendida esta en todo su concepto; es decir, que las mujeres participen en todos los ámbitos de la toma de decisiones de la vida pública en actividades sociales, comunitarias, culturales y sobre todo en contiendas electorales y no solo desempeñando actividades que promueven los roles y estereotipos de género, sino que realicen tareas que las empoderen, que influyan en las relaciones igualitarias de género y que permitan desarrollar sus capacidades de liderazgo, organizativas y de mando.*





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Se propone iniciar con acciones de sensibilización con perspectiva de género, talleres de liderazgo comunitario para mujeres y talleres de participación política para mujeres en el ámbito local. Estas acciones impulsarían a las mujeres a participar más en asuntos de interés general, las motivaría a organizarse y a prepararse para asumir roles de liderazgo público, asimismo, se lograría posicionar a más mujeres hacia los niveles de toma de decisión en los diferentes niveles de gobierno ya que en este municipio, de 8 comunidades solo hay una mujer que ostenta el cargo de presidenta de comunidad lo que deja en desventaja a las mujeres en la toma de decisiones a nivel municipal en las reuniones de cabildo, donde se deciden las políticas, programas y demás acciones en beneficio de la ciudadanía.

- 6. Salud. En este sentido, las políticas de salud son las que más se deben enfocar con perspectiva de género ya que es importante considerar que las mujeres están siendo afectadas a nivel de enfermedades respiratorias con mayor y más número que los hombres, por ello, se debe procurar en primera instancia servicios médicos permanentes en las comunidades más altas que es donde se detectó que se padece más enfermedades como gripa, tos, infecciones de la garganta, y otras relacionadas con el sistema respiratorio. También se detectó que aun cuando la mayoría de la población encuestada tiene servicios de salud, éstos*



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

fueron calificados de manera regular y en ocasiones, aunque no quisieron manifestarlo abiertamente para no perder beneficios, sobre todo las mujeres indicaron haber sido tratadas con prepotencia y negligencia. Por ello se propone trabajar a nivel de todas y todos los servidores públicos de los sistemas de salud involucrados, para sensibilizarlos respecto a la atención médica que brindan, sobre todo a las mujeres, que como se manifiesta en el cuerpo de la encuesta han sido afectadas por un número importante de muertes en el parto y otras tantas con la muerte de sus hijos en el primer año de vida, situación que está relacionada con las metas de milenio y el desarrollo local con perspectiva de género.

7. *Otro aspecto relacionado con la salud de las mujeres, es el de la salud reproductiva, en este sentido se propone trabajar con los hombres éstos temas ya que a través de sensibilizarlos con perspectiva de género, masculinidad y género y paternidad responsable, se pueden abatir un sin número de problemas que se manifestaron en la encuesta como son:*

- *Abandono de pareja e hijos e hijas*
- *No uso de métodos anticonceptivos permanentes*
- *Enfermedades de transmisión sexual*
- *Violencia*

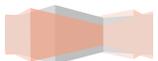


SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

8. *Por cuanto hace a la promoción de los estereotipos y roles de género, aquí se detectó que se siguen promoviendo a nivel de del interior de las familias pero también a nivel público y de las instituciones, por lo que es prioritario seguir trabajando con los programas del Inmujeres a efecto de desarrollar mayores acciones a nivel local respecto a la erradicación de la discriminación, violencia contra las mujeres en todos sus tipos y sobre todo, buscar el empoderamiento de las mujeres.*

Lo anterior en virtud de que quedó demostrado que en el ámbito laboral desarrollan trabajos y actividades productivas relacionadas con los estereotipos de género y roles de género, en el hogar se hacen cargo de sus hijas e hijos, de los trabajos domésticos y de las personas enfermas o que dependen de ellas, aun cuando ellas mismas se enferman, esto les afecta en cuanto a su desarrollo personal y profesional ya que no tienen oportunidad de asistir a cursos de capacitación, a la escuela y mucho menos participar en actividades de tipo político.

2. *Derechos humanos. En materia de derechos humanos se puede decir que las mujeres encuestadas conocen al menos tres derechos importantes: A vivir una vida libre de violencia, a la educación y a la salud; sin embargo, no conocen los medios de defensa, instancias a*





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

cuales recurrir y menos un lugar donde llegar cuando sufren algún tipo de violencia.

Otro punto aparte son las instancias que atienden las quejas y reclamos de las mujeres ya que normalmente asisten al DIF municipal y a la Agencia municipal del ministerio público o juzgado municipal, donde no siempre conocen los procedimientos para atender a las mujeres o como según mencionaron en la encuestas a veces no reciben el trato adecuado y que señala el marco jurídico. Por tanto, es indispensable y urgente, contar con espacios adecuados para la atención de cualquier tipo de violencia pero sobre todo la física y sexual, contar con servicios médicos y psicológicos propios de la IMM y también con una asesoría jurídica adecuada al marco que protege a las mujeres en los diferentes temas como salud, discriminación, violencia y cualquier otro tema que les atañe.

Esto se puede lograr a través de proporcionar un presupuesto público municipal a la IMM, espacios adecuados para brindar servicios y personal encargado de cada área.

En cuanto al marco jurídico se debe armonizar la legislación municipal a la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia que señala puntualmente el papel del municipio respecto al cumplimiento de la ley, así como todas aquellas normas que permitan funcionar de manera independiente a la IMM a efecto de brindar un servicio de calidad y



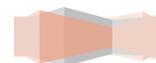
SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

promover la transversalización de la perspectiva de género con mayor fuerza al interior de las instituciones municipales.

Asimismo, se requiere capacitación permanente a las áreas involucradas en el servicio público, promover la cultura institucional, el uso del lenguaje NO sexista y la modificación al Bando para dar mayor fuerza a la IMM.

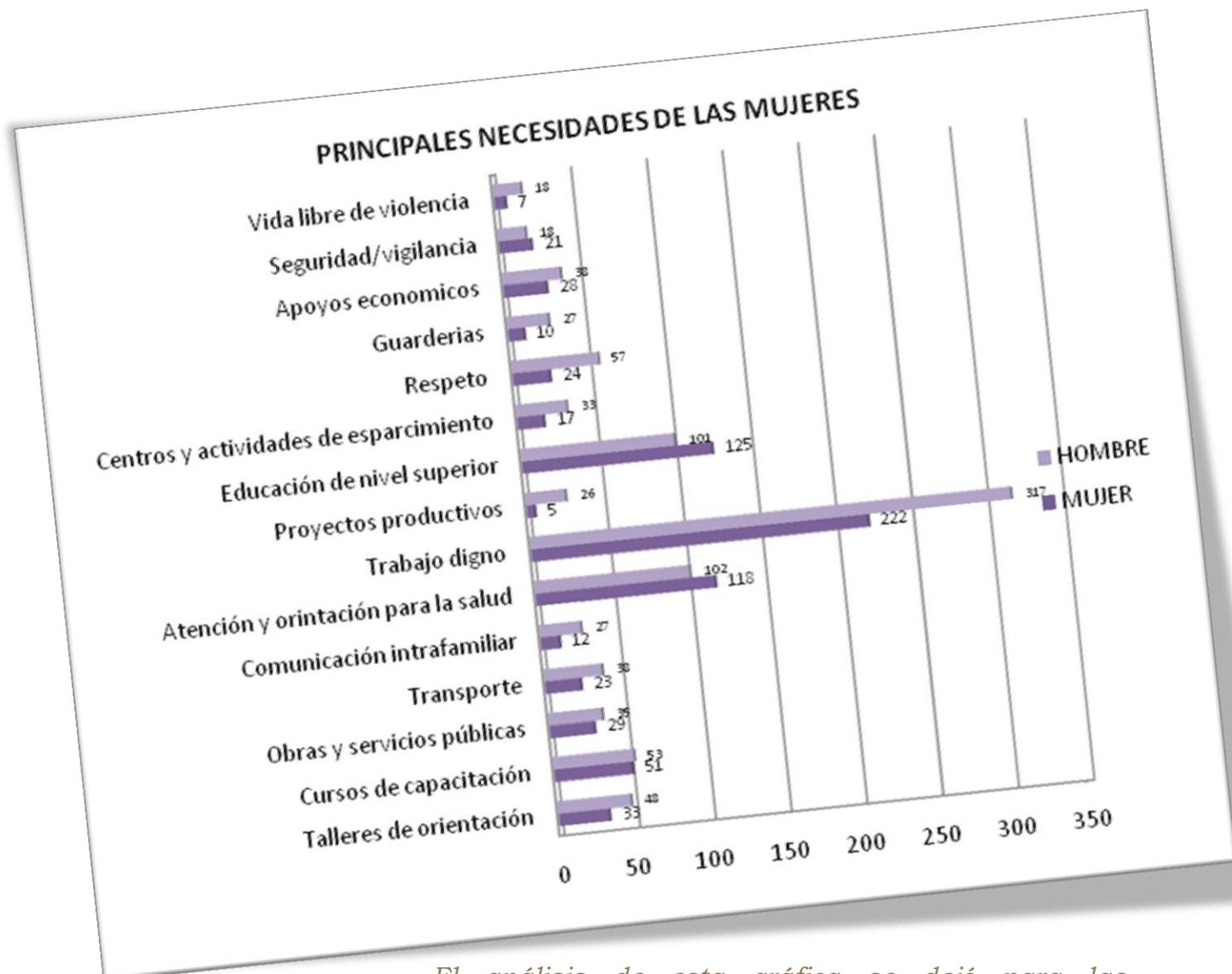
Este ejercicio de diagnóstico permitió ver también la falta de conocimiento de los hombres respecto de los derechos humanos pero sobre todo los derechos de la mujeres ya que en su mayoría desconocen al menos los más elementales que son: vida libre de violencia, respeto, educación y trabajo digno, lo cual es causa de que se encuentren niveles altos de violencia contra las mujeres, en sus manifestaciones más fuertes como son : violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y económica.

Finalmente, LAS DEMANDAS, a la pregunta sobre sus necesidades e intereses, las mujeres manifestaron lo siguiente:





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.



El análisis de esta gráfica se dejó para las propuestas porque nos permite visualizar claramente los puntos siguientes:



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- *Las necesidades que manifestaron las mujeres y hombres coinciden en su mayoría en dos cuestiones importantes que fueron Trabajo digno, en su mayoría los hombres, pero las mujeres fue la más alta petición.*
- *Atención y orientación para la salud, ese punto lo tocamos líneas arriba respecto a las políticas públicas, tanto hombres como mujeres en un buen número solicitaron dichas pláticas*
- *Destacan entre otras peticiones, cursos de capacitación, transporte, respeto (curiosamente lo pidieron más hombres que mujeres), educación superior, es decir, que una de las necesidades más sentidas tanto para las mujeres como para los hombres es la educación en todos niveles pero principalmente superior y por último, aunque en menor medida pero las mujeres pidieron actividades recreativas y de esparcimiento, a sabiendas de que es un derecho que también pueden gozar.*
- *Con esto podemos concluir que le queda a las autoridades Municipales una gran tarea que cumplir, todos los compromisos planteados en el Plan Municipal de desarrollo pueden centrarse en estos puntos y las mujeres quedarán satisfechas con esta administración y sobre todo, protegidas para que los planes de desarrollo que se hagan en futuras administraciones se realicen con perspectiva de género..."*





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Los trabajos presentados por equipo fueron los siguientes:

Equipo 1.

Secretaría del Ayuntamiento, Comité Municipal de la Juventud, dirección de cultura física y deporte:

Secretaría del Ayuntamiento:

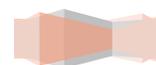
- Revisión de la estructura orgánica
- Actualización de puestos y sueldos
- Elaboración y Promoción del Decálogo de conducta al Interior del Ayuntamiento de manera obligatoria
- Promoción del uso del lenguaje NO SEXISTA en todos los documentos oficiales, comunicados y demás información al interior y exterior del Ayuntamiento
- Promoción de la participación de mujeres en puestos de toma de decisión al interior del Ayuntamiento

Comite Municipal de la Juventud:

- Prevención de la violencia en el noviazgo
- Prevención de enfermedades de transmisión sexual, VIH y derechos reproductivos en la adolescencia y juventud
- Equidad de género
- Masculinidades
- Derechos humanos de las mujeres
- Eventos culturales en igualdad de oportunidades

Dirección de cultura física y deporte:

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."
YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Torneos en las diferentes disciplinas fomentando la participación de mujeres en todos los campos del deporte, facilitando la integración de niñas y jóvenes en deportes que se consideren "exclusivos" para varones con la finalidad de romper estereotipos

Equipo 2.

Dirección de servicios municipales, protección civil y desarrollo rural

Servicios Municipales:

- Comités de participación ciudadana con participación equitativa entre mujeres y hombres
- Prever que los servicios municipales se otorguen con perspectiva de género
- Se Brinden servicios públicos considerando las necesidades e intereses diferenciados entre mujeres y hombres
- Promover el desarrollo local con perspectiva de género

Protección Civil

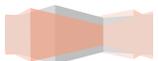
- Promoción de los temas y simulacros de combate y control de incendios, primeros auxilios tanto en mujeres como hombres
- Promover la cultura de la seguridad para mujeres en los centros de trabajo
- Promover la cultura de la seguridad de mujeres y niñas en espacios públicos
- Promover el entrenamiento en mujeres y hombres con la finalidad de prevenir accidentes tanto domésticos como de otro tipo

Desarrollo Rural:

- Promover el acceso de mujeres al PROMUSAG
- Promover acciones para la regularización de la tierra para mujeres

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Promoción de proyectos productivos con fines de empoderamiento económico para mujeres
- Promover la capacitación de mujeres rurales en temas que NO tradicionales y que generen el acceso a capital

Equipo 3.

Juzgado municipal y seguridad pública municipal

- Capacitación en los temas de sensibilización con perspectiva de género
- Capacitación en el marco jurídico internacional, estatal y municipal
- Sensibilización en los temas de violencia contra las mujeres
- Sensibilización en los temas de prevención de trata de personas
- Capacitación en materia de trato al público libre de estereotipos sexistas y de género

Equipo 4 y aportaciones generales

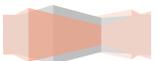
Coordinación de la Instancia Municipal de la Mujer

- Creación de la Coordinación de la Instancia Municipal de la Mujer



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Gestionar apoyos a favor de las mujeres actuando interinstitucionalmente con todas las áreas del Ayuntamiento
 - Proponer las modificaciones al Bando Municipal para actualizar el marco jurídico municipal a favor del Adelanto de las mujeres
 - Capacitar a autoridades nuevas y personal que ingrese al Ayuntamiento en temas de sensibilización con perspectiva de género y el marco jurídico para la igualdad
 - Promover la agenda municipal para la igualdad
 - Promover la participación de las mujeres en la construcción de la agenda municipal para la igualdad
 - Coordinar los foros de consulta ciudadana promoviendo la participación igualitaria en la construcción de políticas públicas municipales
 - Promover en todas las áreas de la administración pública municipal el uso NO Sexista del lenguaje.
-
- Promover la erradicación de estereotipos de género al interior de las oficinas y hacia el ámbito público
 - Realizar pláticas y talleres en los temas de:
 - Autoestima,
 - Manejo de emociones,
 - Empoderamiento,
 - Derechos humanos de las mujeres,





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Cuidado de embarazos y postparto,
- Prevención del cáncer cervico uterino,
- Prevención de cáncer de mama
- Equidad de género
- Vida libre de violencia
- Masculinidad y género
- Y otros temas de relevancia para el empoderamiento de las mujeres coordinándose con las áreas correspondientes

Asimismo,

- promover y auxiliar a mujeres que deseen integrarse a programas federales de apoyo como el FOMMUR
- Promover el acceso de mujeres al programa FONAES
- Promover el acceso de mujeres al PRONAFIM

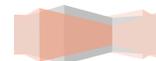
Al final de la sesión, se hizo un repaso general de los temas, y se acordó integrar todas las propuestas en el Programa Operativo Anual 2012, aun cuando se piensa que le corresponderá a las nuevas autoridades ejecutarlo pero se buscará dejar sentadas las bases en el BANDO municipal para hacer obligatoria la creación de planes y programas con perspectiva de género.

Para cerrar el taller, se les pidió mencionaran qué se requiere para hacer efectivo tanto un plan como el propio POA, a lo cual respondieron al azar:

- Voluntad política
- Capacitación en los temas de género
- Capacitación en Planeación
- Consultar a mujeres y hombres
- Presupuesto adecuado
- Que las nuevas autoridades se sensibilicen respecto al avance importante de la IMM

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012

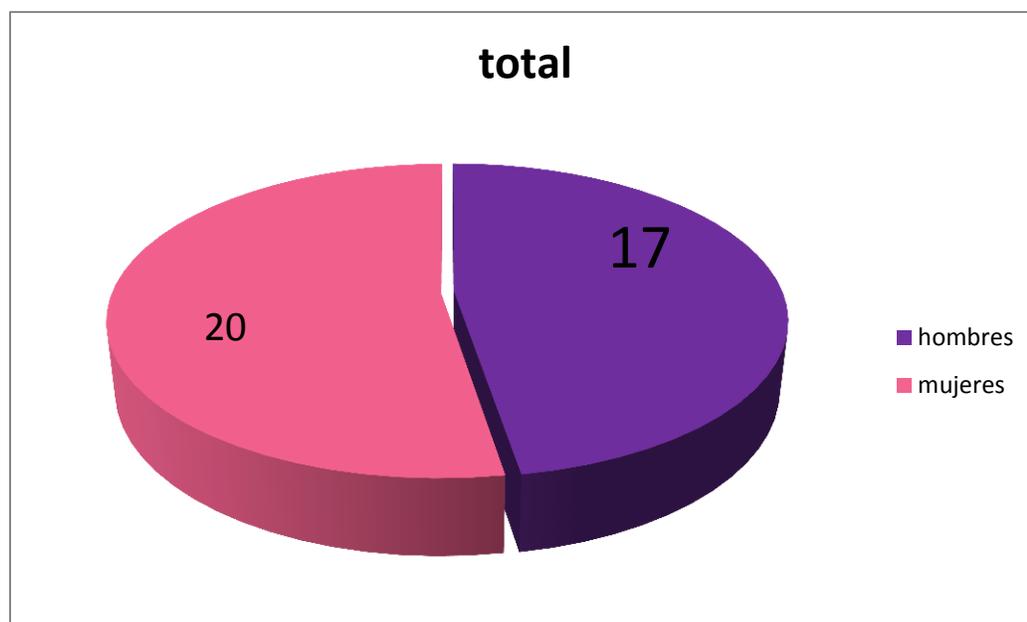




SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Que se autorice la creación de la Coordinación de la Instancia Municipal de la Mujer
- Amor a la comunidad
- Integrar a los presidentes y presidentas de comunidad electos

De igual forma, se presentan enseguida los resultados mediante gráficas tanto de los niveles de asistencia, tipo de participantes en el curso y opinión sobre el desarrollo del mismo.



Por cuanto hace a la asistencia, podemos observar que de 37 personas 20 fueron mujeres lo que denota que éstas tienen la mayor participación en espacios de la Administración pública.

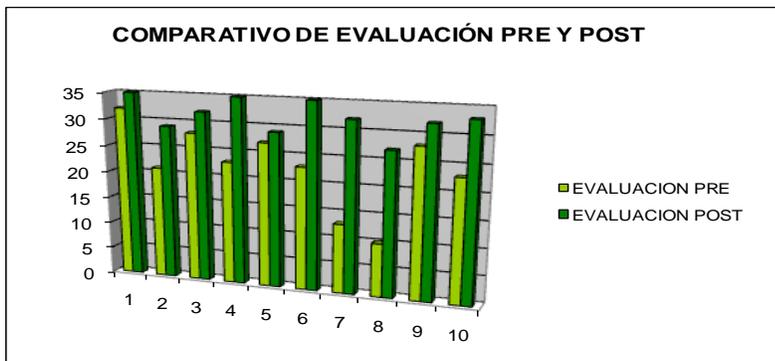
Por otra parte, se aplicaron evaluaciones diagnóstica y final cuyos resultados se muestran enseguida:

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."
YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012



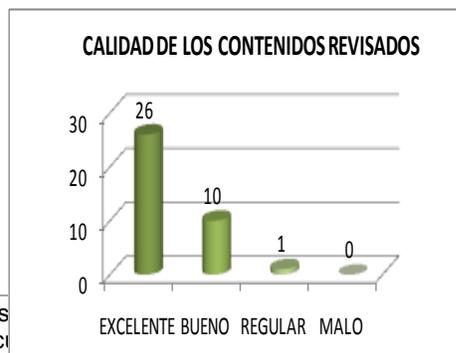


SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

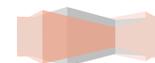


Los resultados se deben a la metodología, temas vistos y a la participación de trabajos en equipo que generan una buena dinámica del curso, asimismo, se observa que ya contaban con conocimientos previos ya que algunas personas ya habían tomado el taller de presupuestos en el Fodeimm 2010, lo cual facilitó el trabajo y los resultados fueron muy satisfactorios.

Por cuanto hace al curso, se aplicó una encuesta de satisfacción la cual en la cual las y los participantes evaluaron los contenidos, el cumplimiento de objetivos y la metodología de trabajo. Como puede observarse, las calificaciones fueron muy favorables, aún cuando fue un tema técnico, fue bien recibido por las y los participantes.

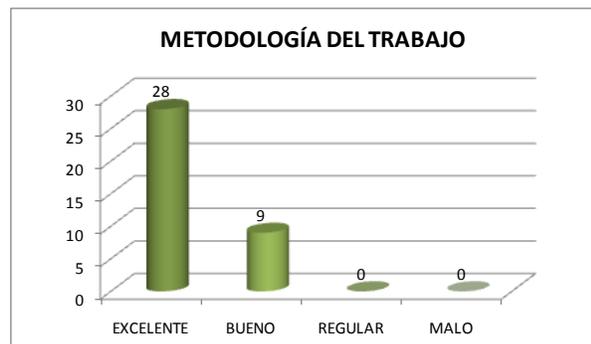
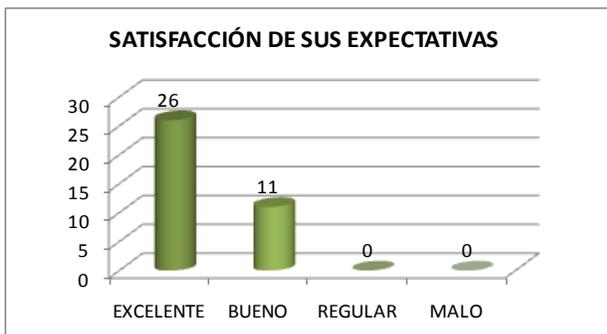


Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”
 YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012

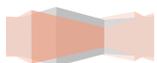
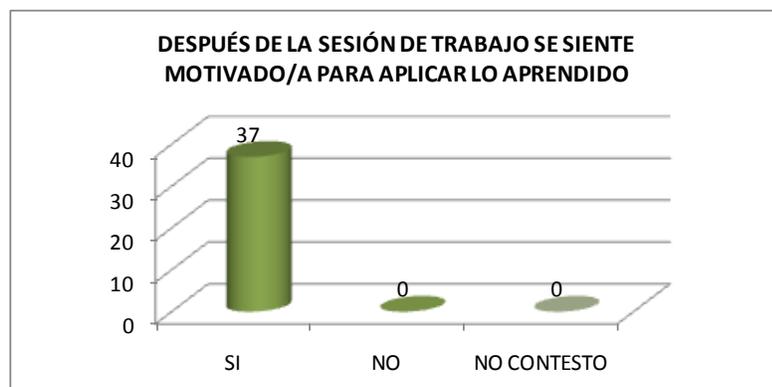




SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

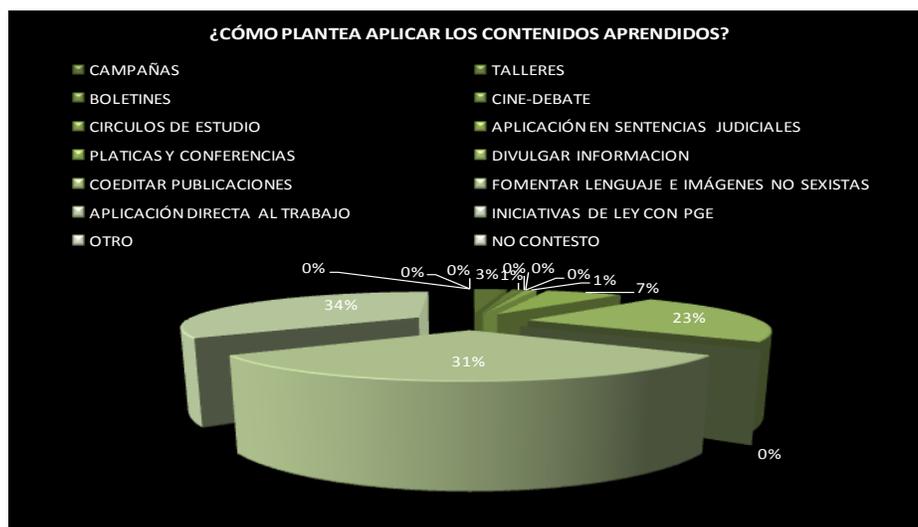


De igual forma, ante la pregunta de si se sienten motivadas/dos para aplicar los conocimientos aprendidos y en qué rubros les interesa aplicarlos, respondieron favorablemente, lo que se demuestra con las gráficas siguientes:





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.



Productos generados (carpeta anexa) que son :

- Listas de asistencia
- Compromisos institucionales, (encuesta del taller y emisión de propuestas)
- Fotografías

De igual forma, se anexan todas aquellas evidencias que se fueron recabando dentro del curso y que forman parte de productos y evidencias que se anexa para cualquier comprobación que se requiera.

Comentarios de la Consultoría:

- El curso-taller se realizó con éxito, gracias al apoyo incondicional de las autoridades municipales.

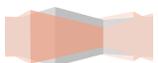




SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

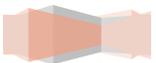
- Las y los funcionarios municipales participaron en todas las actividades del curso lo que enriqueció los resultados y la experiencia que se ha plasmado en este documento y que deja ver la voluntad política de apoyar todas aquellas acciones que fomenten el adelanto de las mujeres.

MUESTRA GRÁFICA:





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

2.4. Reformas al Bando Municipal.

I. DESARROLLO DEL TALLER

El taller se realizó en dos sesiones de 6 horas, los días día 10 y 12 de Noviembre del 2010, facilitado por la Mtra. Edith Mendieta Mendieta .

Al inicio del taller se desarrolló la actividad de presentación tanto del personal de consultores como de las y los participantes, así como el encuadre de las actividades, pidiéndoles que mencionaran su nombre, cargo y expectativas, de las cuales se retoman las siguientes:

Expectativas:

- Conocer las garantías de nuestra constitución
- Deseo aprender cómo se puede modificar el Bando
- Yo quiero aprender todo sobre las modificaciones al Bando
- Mis expectativas de éste taller es aprender todo lo que se presente y llevarlo a cabo
- Conocer más sobre el tema
- La igualdad entre mujeres y hombres
- Saber de qué se trata la igualdad entre hombres y mujeres y conocer los derechos de las mujeres
- Aprender de que habla la transversalidad dentro del Bando
- Deseo aprender cómo podemos establecer la igualdad de género en el Bando
- Aprender sobre políticas públicas y el Bando con igualdad de género

Enseguida, se aplicó al evaluación previa, a efecto de identificar los conocimientos existentes sobre políticas pública municipales y sobre el propio bando, dándoseles 20 minutos para responder, comentándoseles que se revisaría solo con fines estadísticos y que lo que no supieran lo dejaran en blanco o contestaran "no se".

Se muestra el ejemplo de la evaluación PRE.

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012



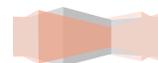


SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

JUSTICIA Y BUEN GOBIERNO. _____ FECHA _____
 Nombre del /la Participante: _____

En la continuación encontrará 10 preguntas acerca de tu conocimiento previo sobre este tema. Cada pregunta cuenta con 4 posibles respuestas, subraya o tacha la que consideres correcta. Conteste con tinta.

1. **¿Cuáles son algunos mecanismos internacionales que sustentan la política pública con perspectiva de género en México?**
 - a) Convención de Viena de 1963
 - b) Tratado de Libre Comercio
 - c) Tratado de Versalles
 - d) Tratado Guadalupe – Hidalgo
 - e) CEDAW, Belém do Para, Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.
2. **¿Conoces algunos mecanismos nacionales con perspectiva de género?**
 - a) Código Civil
 - b) Código Penal
 - c) Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal
 - d) Ley para prevenir y erradicar la discriminación.
 - e) Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia
3. **¿A que se refiere la transversalidad de género?**
 - a) A que participan mujeres.
 - b) A que las mujeres y hombres no tienen las mismas oportunidades
 - c) A que cada acción de gobierno y la estructura de la administración pública debe de estar cruzada por el análisis de consecuencias de las acciones implementadas para mujeres y para hombres.
 - d) No sé.
4. **¿Qué actores participan en la transversalidad de género?**
 - a) Solo la cadena de mando
 - b) Operativos
 - c) Sociedad Civil
 - d) Presidente Municipal
 - e) Todos los empleados/as de la Administración Pública Municipal
5. **Las acciones afirmativas son...**
 - a. Políticas ciegas a las necesidades de las mujeres
 - b. Políticas para hombres
 - c. Políticas temporales que igualan las oportunidades de mujeres y hombres en ciertas circunstancias.
 - d. No sé.
6. El bando municipal de policía y buen gobierno establece cuánto tiene de remuneración el Cabildo V F
7. El bando municipal de policía y buen gobierno establece las bases de la división territorial del Municipio V F
8. El Bando Municipal de policía y buen gobierno es ordenamiento estatal V F
9. El Bando Municipal de policía y buen gobierno establece las multas de tránsito V F
10. El Marco Normativo del Ayuntamiento se encuentra en el artículo 15 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. V F





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Acto seguido, se mencionaron los contenidos temáticos que serían revisados:

- Conceptos básicos de género
- Marco jurídico internacional para la transversalización de la PEG
- Revisión del marco jurídico nacional y análisis del programa para la igualdad entre mujeres y hombres
- Marco normativo municipal
- Bando Municipal y reglamentos, fundamentos para incluir la PEG
- Pasos para la modificación del bando de policía y sus reglamentos
- Sugerencias para el análisis de presupuestos con PEG

Para abordar los primeros temas de conceptos básicos, se hicieron equipos para que comentaran respecto de sus ideas, percepciones y conocimientos previos de los temas ya que habían asistido en su mayoría a diferentes talleres, así que se les pidió únicamente que anotaran en hojas blancas sus impresiones respecto de qué tanto se ha aplicado lo aprendido a nivel institucional y cómo creen que se pueden relacionar estos temas con el marco jurídico municipal, comentándose lo siguiente:

- La igualdad a nivel municipal se debe establecer en el Bando así como lo marca la Constitución
- En el ámbito laboral se ven muy marcados los estereotipos y los roles de género por los puestos asignados



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Las mujeres de las comunidades casi no participan a nivel de gobierno por lo que se debe contemplar su participación en la toma de decisiones

Se retomaron las reflexiones anteriores se platicó sobre el nuevo rol de los municipios y su importancia respecto de las políticas para la igualdad, mencionándose los siguientes puntos:

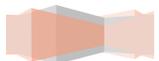
“...Respecto a las medidas de igualdad, el ámbito municipal presenta ventajas importantes debido a que su proximidad con la población le permite conocer más de cerca las necesidades de ciudadanas/os, así como su puesta en práctica y su evaluación. La crisis, como contrapartida, implica oportunidades potenciales para desarrollar nuevos modelos de planificación y gestión territorial con participación ciudadana y que se propongan como metas la equidad social y de género.”

“...Las sociedades democráticas han avanzado significativamente para garantizar **la igualdad en los derechos civiles políticos y sociales de todos las ciudadanas y ciudadanos que habitan sus territorios** (expansión de los derechos de bienestar). Pero, las evidencias demuestran que los principios formales de igualdad ante la ley (**criterios aparentemente universales**) no alcanzan para lograr la igualdad de oportunidades dadas las diferencias existentes entre las personas. Las discriminaciones persisten pues **la situación de partida de las mujeres en todos los ámbitos, se sitúa en inferioridad de condiciones respecto de los varones**, a lo que se suma la persistencia de hábitos, mecanismos y actitudes que no pueden variar únicamente con la igualdad jurídica de derechos...”

“...El propósito es generar un contexto social en el que mujeres y varones tengan **oportunidades similares** para progresar en la vida social, privada, económica, política y cultural, sin que los roles y estereotipos de género conlleven obstáculos o cargas añadidas para ninguno de los dos sexos, lográndose así una **igualdad en los resultados...**”

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Por ello, la reflexión se encaminó a pensar en cómo el municipio de Yauhquemehcan que ya cuenta con un diagnóstico municipal de situación y posición de las mujeres es una herramienta de planeación pero también es un elemento clave para enmarcar los aspectos jurídicos para la igualdad.

En este orden de ideas, se procedió a revisar el marco jurídico internacional para la transversalidad de la perspectiva de género que incluye su institucionalización desde el propio Bando Municipal, no sin antes mencionarse cuáles son los aspectos de la transversalidad:

***“...Transversalidad.** Desde mediados de la década de los ochenta, a nivel internacional se propuso la inclusión del género de una **manera transversal** en las políticas públicas, buscando tener un impacto en los procesos que intervienen en su definición, ejecución y evaluación. De tal forma que además de afectar los programas y estrategias de intervención, también se influya en la cultura organizacional de las dependencias públicas, dado que la mentalidad, valores y prácticas de las y los servidores públicos se proyectan en el diseño y ejecución de los programas y acciones públicas.*

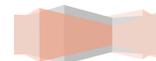
El desafío principal de este enfoque transversal consiste en superar la consideración del género como una “problemática aparte”, que impulsa a las dependencias públicas a crear programas para las mujeres...”

Asimismo, se habló de lo que el Inmujeres plantea como necesario para una real inclusión transversal del género que son:

- 1. Incluir el género en la agenda institucional de las políticas públicas**
- 2. Promover la coordinación política interinstitucional a nivel municipal**
- 3. Planear las estrategias de transversalidad y contar con recursos para dar sostenibilidad al proceso.**
- 4. Monitorear y dar seguimiento a la ejecución de las acciones de transversalidad.**
- 5. Construir indicadores de género que permitan orientar el sentido de las políticas conforme a los resultados esperados.**

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

6. Crear una cultura organizacional afin a las innovaciones que supone la incorporación del género.

7. Contar con un sistema de interlocución con la sociedad y los grupos organizados de mujeres.

En este sentido, se pasó a revisar la normatividad internacional, de acuerdo con los siguientes cuadros:

Conferencias

AÑO	PAÍS	CONFERENCIA
1993	Viena, Austria	Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Declaró que los derechos humanos de las mujeres aplican en el ámbito privado, en la vida familiar y en las prácticas tradicionales y religiosas.
1995	Pekín	El debate giró en torno al desarrollo, la participación social y política, y la necesidad de establecer y afianzar el diálogo entre diversos sectores para construir sociedades igualitarias.
2007	Quito	X Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe. Los gobiernos acordaron adoptar medidas en todos los ámbitos necesarios para el adelanto de las mujeres, así como garantizar que alcancen el más alto nivel jerárquico en la estructura del Estado, de tal manera que se fortalezca la institucionalidad de género en su conjunto, con el fin de alcanzar la

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
 "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."





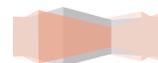
SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

paridad en la toma de decisiones en los ámbitos local y nacional.

1975	México	Año Internacional de la Mujer. El tema principal de la conferencia fue la igualdad jurídica.
1980	Copenhague	Se abordó la igualdad en un sentido más amplio, de iure y de facto, con énfasis en las oportunidades.
1985	Nairobi	Se hizo una evaluación de los avances logrados durante el decenio y se elaboraron las estrategias para alcanzar las metas del milenio, entre las que destaca la igualdad en todos los órdenes de la vida.

Declaraciones

AÑO	PAÍS	DECLARACIONES
1967	ONU	Declaración para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Entre otras cosas, este instrumento sugiere la incorporación del principio de igualdad en las constituciones políticas de los Estados parte.



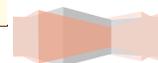


SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

1993 Viena

Declaración y Programa de Acción de Viena. Señala expresamente que los derechos humanos de las mujeres y niñas son parte inalienable e indivisible de los derechos humanos. Además, se consigna que la igualdad de las mujeres es un criterio inamovible en Naciones Unidas y los sistemas regionales.

AÑO	CONVENCIONES
1984	Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Civiles de la Mujer. La organización de Estados Americanos (OEA) propuso sendas convenciones sobre la concesión de derechos civiles y políticos a la mujer.
1951	Convención sobre igual remuneración para hombres y mujeres por igual trabajo.
1957	Convención sobre la nacionalidad de las mujeres casadas. La cual garantiza que las mujeres conserven su nacionalidad de origen aún si se casan con hombres extranjeros.
1962	Convención sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para casarse y el registro de matrimonios. Este instrumento coloca en el centro la voluntad de las mujeres y





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

condena formas de violencia como el rapto.

1980	Estrategia Internacional para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Reducir las disparidades y dependencias entre países, así como lograr la eliminación de la pobreza, promover la dignidad humana y mejorar la condición de la mujer en forma substancial.
1981	Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres de la Organización de las Naciones Unidas (CEDAW).
1998	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención de Belém do Pará. Se adoptó el 9 de junio de 1994 por la Asamblea de la Organización de Estados Americanos, y fue ratificada por el gobierno de México en el año de 1998, y consta de 25 artículos. Esta convención reconoce que la eliminación de la violencia contra la mujer, es condición indispensable para su desarrollo individual y social, así como su plena e igualitaria participación en todas las esferas de la vida.
2000	Cumbre del Milenio. Los países participantes acordaron promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

Se mencionaron principalmente como eje rector a la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de discriminación contra las Mujeres





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

(DEDAW por sus siglas en inglés) y la Convención Belén Dó Pará, para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

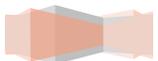
Analizándose los aspectos que corresponden a México cumplir de ambos convenios internacionales así como las leyes generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Para cerrar la primera sesión, se les pidió a las y los participantes mencionaran una palabra de algo aprendido en esta primera parte del taller y se les pidió trajeran para la segunda sesión la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley general para la igualdad entre mujeres y Hombres y demás leyes aplicables para la armonización legislativa local, asimismo, que trajeran el bando impreso. De las palabras mencionadas, se enumeran algunas:

- CEDAW
- Convenciones internacionales
- Legislación local
- Violencia
- Transversalidad
- Políticas públicas con PEG
- Igualdad

Segunda sesión:

En esta segunda sesión se inició con una breve introducción, preguntas al azar sobre los temas vistos en la jornada anterior y se les pidió se organizaran en equipos para revisar la normatividad nacional así como el Programa Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres, el Bando Municipal y el Diagnóstico de situación y condición de las mujeres de Yauhquemehcan, mismo que contiene las propuestas, peticiones y los intereses de las propias mujeres.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Una vez armados los equipos se les asignó material para que realizaran exposiciones y designaran a quien expondría los temas.

La encomienda fue revisar la normatividad aplicable, revisar algunos aspectos del bando y realizar propuestas para incluirse dichos temas en el Bando Municipal por lo que se les asignaron temas, y suficiente tiempo para trabajar en dicho ejercicio.

De la actividad mencionada, derivaron las siguientes exposiciones:

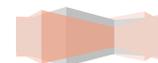
- Que se plasme el principio de igualdad como un eje rector del Bando de Policía
- Que se establezca la creación del Instituto Municipal de la Mujer
- Que se le asigne presupuesto desde el Bando Municipal para que sea obligatorio otorgarle recursos para sus actividades operativas y sustantivas al IMM
- Que se incorporen los elementos de la Ley general para la igualdad entre mujeres y hombres ya que no hay todavía Ley Estatal

Artículo 16.- De conformidad con lo dispuesto en la presente Ley y las leyes locales de la materia, corresponde a los Municipios:

I. Implementar la política municipal en materia de igualdad entre mujeres y hombres, en concordancia con las políticas Nacional y locales correspondientes;

II. Coadyuvar con el Gobierno Federal y con el gobierno de la entidad federativa correspondiente, en la consolidación de los programas en materia de igualdad entre mujeres y hombres;

III. Proponer al Poder Ejecutivo de la entidad correspondiente, sus necesidades presupuestarias para la ejecución de los programas de igualdad;



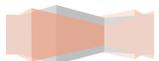


SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

IV. *Diseñar, formular y aplicar campañas de concientización, así como programas de desarrollo de acuerdo a la región, en las materias que esta Ley le confiere, y*

V. *Fomentar la participación social, política y ciudadana dirigida a lograr la igualdad entre mujeres y hombres, tanto en las áreas urbanas como en las rurales.*

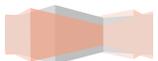
- Que se incluyan las obligaciones que en materia de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia para el Estado como son:
 - I. *Participar y coadyuvar con el Estado en la formulación, desarrollo, adopción y consolidación del Programa Estatal orientado a erradicar la violencia contra las mujeres;*
 - II. *Promover reuniones y seminarios encaminados a despertar e intensificar la conciencia de toda la población sobre la cuestión de la violencia contra la mujer;*
 - III. *Fomentar la cooperación municipal con miras a definir estrategias para combatir la violencia, intercambiar experiencias y financiar programas relacionados con la eliminación de la violencia contra la mujer;*
 - IV. *Promover la investigación, recopilar datos y estadísticas, especialmente en lo concerniente a la violencia en el hogar, relacionadas con la frecuencia de las distintas formas de violencia contra la mujer;*
 - V. *Fomentar las investigaciones sobre las causas, la naturaleza, la gravedad y las consecuencias de la violencia, así como sobre la eficacia de las medidas aplicadas para impedirla y reparar sus efectos en el Municipio;*





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- VI. *Adoptar medidas orientadas a eliminar la violencia contra las mujeres especialmente vulnerables, protegiéndolas y velando por su integridad en todo momento;*
- VII. *Apoyar la creación de programas de reeducación para los agresores, de manera que se evite la incidencia en este tipo de delitos y agravios contra la mujer;*
- VIII. *Promover programas educativos sobre la igualdad de género;*
- IX. *Establecer refugios apropiados y seguros para las víctimas, así como para sus hijos y familiares más vulnerables;*
- X. *Impulsar acuerdos o convenios con las asociaciones de profesionistas de medicina, odontología, abogacía, enfermería, psicología y otras, para brindar apoyo gratuito a mujeres víctimas de violencia;*
- XI. *Difundir los servicios proporcionados por el Municipio, así como de las demás dependencias que tengan participación en la erradicación de la violencia contra la mujer, sobre todos aquellos servicios, refugios y ayuda proporcionada, así como orientación jurídica sobre demandas y derechos;*
- XII. *Emitir normatividad en materia de justicia cívica, específica para sancionar la violencia contra las mujeres de carácter administrativo, así como la aplicación de ordenes de protección, cuando sea procedente;*
- XIII. *Promover en coordinación con el Estado cursos anuales de capacitación a servidores públicos que atiendan a mujeres víctimas de la violencia;*





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- XIV. *Crear en su respectivo ámbito de competencia, dependencias u organismos encargados de la protección de los derechos de la mujer, y*
- XV. *La atención de los demás asuntos que en materia de violencia contra las mujeres les conceda esta ley u otros ordenamientos legales.*

Que se revise el lenguaje del Bando ya que incluye cuestiones discriminatorias y sexistas incluso en uno de sus apartados prohíbe el acceso a mujeres a lugares de esparcimiento.

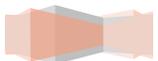
También se propuso que a nivel de cultura institucional se estableciera en el bando la obligación de establecer políticas internas en materia de igualdad.

Se propuso también que los planes y programas se realizaran con base en la perspectiva de género, así como establecer la obligatoriedad de la participación ciudadana en igualdad entre mujeres y hombres.

Posterior a las exposiciones, se hizo la reflexión de aquellos aspectos que el Bando debe incluir y de que queda pendiente armonizar los reglamentos así como emitir el reglamento para la IMM.

Para cerrar la sesión, se les pidió mencionaran un compromiso individual y a nivel del servicio público con relación al respeto a los derechos humanos y a la actuación en el servicio público para la igualdad, derivándose los siguientes:

- Respeto
- Trato igual a mujeres y hombres
- Evitar discriminar a las mujeres en el acceso a los servicios públicos
- Respetar el marco jurídico municipal
- Participar en las acciones del IMM
- Promover los derechos de las mujeres





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

- Capacitarse en los temas de género y apoyar

Para finalizar, se les propuso revisar el Bando cuando se manden las propuestas de modificación y participar en cualquier comentario adicional u observación que se tenga respecto a las modificaciones propuestas.

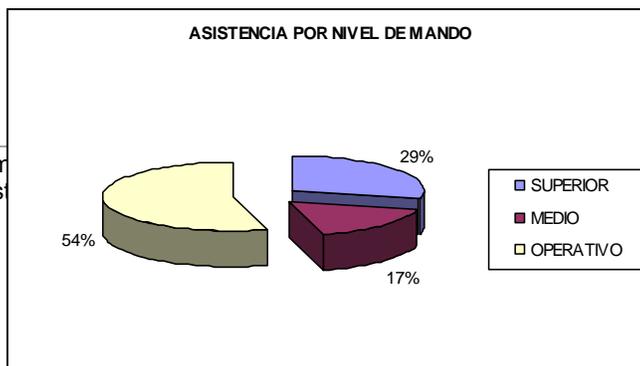
Enseguida se les aplicó la evaluación final y la evaluación del taller. Para mayor descripción se muestran los resultados gráficos enseguida:

III. GRAFICAS.

En las gráficas de abajo, podemos apreciar en primer lugar el nivel de asistencia al taller mismo que se considera muy bueno ya se presentaron 24 personas de las cuales 11 fueron mujeres y 13 hombres:



En cuanto a nivel de mando, se observa que el 29% 54% correspondieron a nivel operativo, 29% a nivel superior mejor nivel que las mujeres, lo cual denota una brecha en cuanto al acceso a los puestos de decisión.



Este Programa
"Es

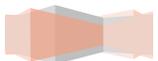
de promoción personal".
 crecimiento a las Políticas
 y Hombres, FODEIMM."
 N-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

La gráfica siguiente muestra el comparativo de la evaluación diagnóstica contra la evaluación final, se nota un nivel mayor de conocimientos después de haber recibido el taller, sinónimo de eficacia en cuanto a la metodología utilizada y en empeño por parte de las participantes.

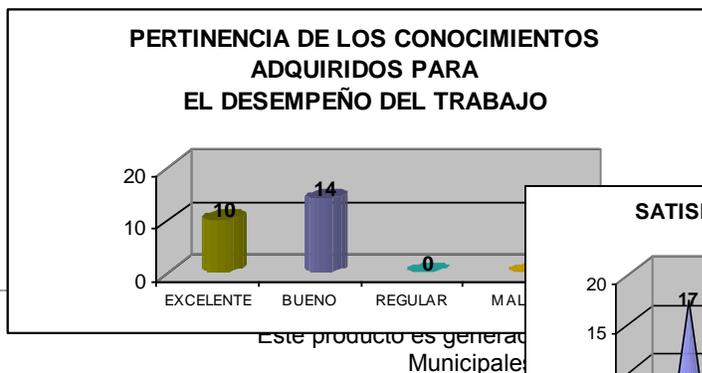
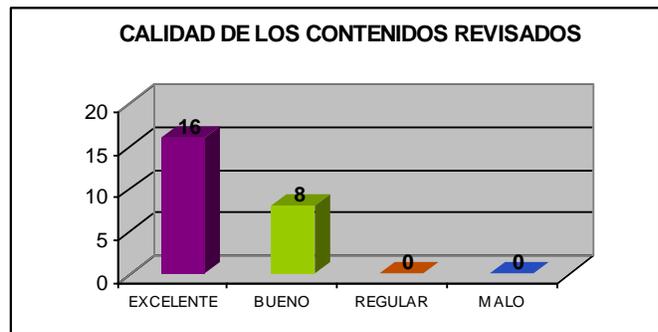
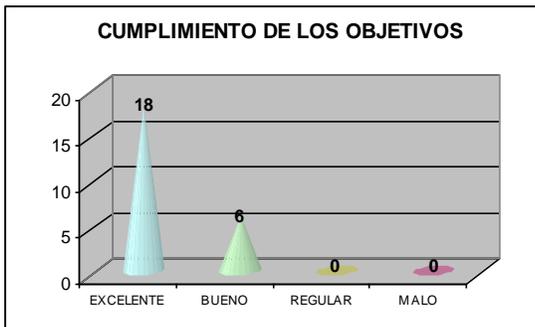




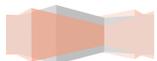
SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Asimismo, se evaluó la pertinencia de los conocimientos adquiridos, la metodología de trabajo y el cumplimiento de objetivos y expectativas, aspectos que fueron evaluados positivamente por las y los participantes.

Enseguida se muestran los resultados.



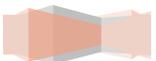
nal".
ticas
MM."
012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

FOTOGRAFÍAS:





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

2.5. Cultura Institucional:

I. Introducción.

Dentro de las programadas y

presentadas en el Proyecto FODEIMM 2011, se estableció como un compromiso municipal el de establecer una cultura institucional apegada a los preceptos normativos vigentes en los diferentes tratados internacionales y de acuerdo a la propuesta de modificación al Bando Municipal.

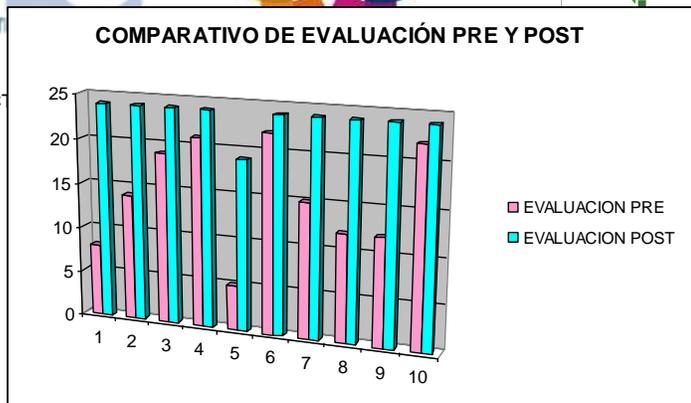
II. Desarrollo del Taller.

Como parte del inicio de las actividades y en virtud de que las y los participantes han tomado los talleres anteriores y se conocen de tiempo atrás, se les propuso que al presentarse comentaran sus expectativas del taller para lo cual mencionaron, entre otras:

- Completar la capacitación en género
- Culminar la administración municipal con un programa de igualdad
- Conocer porque se llama institucionalización
- Aprender de cultura institucional y su relación con todas las actividades del ayuntamiento
- Mantener una serie de acciones del IMM
- Apoyar a la IMM para que se mejoren los ingresos de las mujeres

Se comentaron y anotaron sus expectativas para revisarlas al final del taller y ver su nivel de cumplimiento, se les pidió contestaran una evaluación previa y se les dio tiempo de 20 minutos para responder.

Asimismo, dentro del encuadre se comentó que como parte de los productos que se pretenden obtener son las propuestas para integrarse al programa de cultura institucional para el Ayuntamiento, por tanto, se mencionó sería un



actividades





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

taller muy participativo y sobre todo propositivo, por ello se requeriría de toda la participación de cada asistente sobre todo, que se trabajaría en equipos para realizar dichas propuestas.

Acto seguido, se hizo el encuadre comentando que los temas iniciales serían los básicos de género y perspectiva de género así como roles y estereotipos pero ligados a la institucionalización de la perspectiva de género, bajo la siguiente temática:

Contenido			
Módulo I			
<i>Perspectiva de género, conceptos básicos</i>			
1.- ¿Qué es el género?	1		
1.1 Género y feminismo	1		
1.2 Antecedentes	2		
1.3 Prejuicios sobre el Género	3		
1.4 Roles y estereotipos de género	3		
1.5 Género y poder	3		
1.6 El género en perspectiva	4		
Módulo II			
<i>Igualdad de Oportunidades</i>			
2.1 análisis de los elementos que han limitado la igualdad de oportunidades	21		
2.2 División sexual de lo público y lo privado	16		
2.3 La construcción sociocultural del género	11		
2.4 Familia	11		
2.5 Escuela	12		
2.6 Mercado de Trabajo	13		
2.7 Los medios de comunicación y el lenguaje	13		
2.8 Tradiciones culturales	13		
		2.9 Estado	14
		2.10 Las brechas de desigualdad	16
		2.11 Nuestra posición frente al cambio en las relaciones de Género	21
		Módulo III	
		<i>La Perspectiva de Género en las políticas públicas</i>	
		3.1 Políticas ciegas al género	27
		3.2 Políticas Género-sensitivas	27
		Módulo IV	
		<i>Institucionalización de la PEG</i>	
		4.1 Principales fundamentos conceptuales y doctrinales	31
		4.2 Propósitos	36
		4.3 Soportes teóricos, guías indispensables	38
		4.4 Marco institucional y normativo de la transversalidad en el Estado Mexicano	44

Como se trata de un grupo integrado, que ya ha trabajado los temas de género, se dio un breve repaso y se enfocó la atención en los temas de la división sexual del trabajo, de roles de género y se expuso con ejemplos y participación de las y los asistentes cómo es que esa división sexual del





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

trabajo se puede notar muy claramente en la administración pública al momento de asignar puestos, sueldos, tareas y responsabilidades y cómo es determinante para el desarrollo de las mujeres trabajadoras el estar o no en tal o cual puesto.

Se les pidió elaboraran un collage con los temas básicos de género, exponiendo con ejemplos cómo se van identificando los conceptos en la vida pública y dentro del trabajo al interior de cada oficina, asimismo, se les pidió mencionaran en su exposición aquellas brechas que se dan debido a las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en el ámbito público y sobre todo al interior del Ayuntamiento.

Se les dio un tiempo determinado para la actividad y que nombraran a una o un representante para que expusiera sus temas.

De las exposiciones derivaron las siguientes reflexiones:

- En el ámbito de la Administración pública, de cualquier nivel de gobierno, se puede observar la mayor desigualdad en el número de mujeres que se encuentran en los puestos superiores, de autoridad o directivos
- Les son asignadas a mujeres aquellas tareas que corresponden a los "roles tradicionales" como son: secretariales, sistema DIF, limpieza, etc.
- Por tanto se puede observar cómo se trasladan a la vida laboral los estereotipos y roles
- Existe el acoso y hostigamiento sexual pero no se denuncia por virtud de que las mujeres tienen miedo de denunciar porque no haría caso la autoridad de proceder y por miedo a perder sus empleos

Asimismo, se habló de de la igualdad de oportunidades, brechas de género y de cómo la construcción sociocultural del género crea las brechas y de cómo debe modificarse la postura tanto a nivel de la sociedad como de las propias





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

autoridades a efecto de crear un sistema de igualdad a nivel institucional que permita crear condiciones de igualdad dentro del Ayuntamiento.

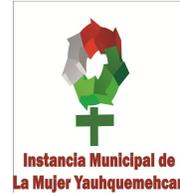
En este sentido, se explicó cómo a partir de las políticas públicas municipales con perspectiva de género, se pueden establecer diversos mecanismos para abatir las desigualdades existentes al interior fomentando la erradicación de conductas sexistas, estereotipos y roles de género en la función pública municipal.

Asimismo, se ligaron los temas anteriores con el tema de institucionalización de la Perspectiva de género mismo que es de suma importancia para consolidar la serie de acciones que se han venido implementado a través del FODEIMM desde hace 2 años y que permitieron instaurar lo que es ahora la propuesta para la creación de la Coordinación de la Instancia Municipal de la Mujer dentro del marco de reforma al Bando Municipal y creación del Reglamento interno de la Coordinación de la Instancia Municipal de la Mujer.

Por lo anterior, se expuso lo siguiente:

“...La institucionalización de los criterios de género y su adopción en el *mainstream* de las políticas públicas tiene los siguientes propósitos generales, que expresamos en forma sintética:

- Doctrinariamente el propósito principal trascendente es contribuir decisivamente al logro de la igualdad de los géneros en la estructura de las posiciones, en la organización de la sociedad, en el orden cultural que soporta el tejido de las relaciones sociales de todo tipo, para lo cual persigue la modificación de las relaciones de poder, transformando el paradigma de dominación por otro de poder compartido. Se trata en suma de crear legitimidad para la igualdad como un valor compartido no solo en sentido nominal, sino en la realidad de los esfuerzos que adelante la sociedad en su sistema institucional y en sus esfuerzos de desarrollo.



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- En ese mismo orden de ideas la aplicación de esta perspectiva busca también, movilizar la conciencia, el interés y la acción de la sociedad y de la comunidad inmediata para superar las causas profundas y estructurales de la desigualdad.
- Más operativamente el propósito es integrar la referencia de género en el mainstream de las políticas de desarrollo en todas las fases que estas suponen en el marco de la institucionalidad que este propósito requiere. Se trataría de asegurar la presencia de los intereses y necesidades específicos de las mujeres en todas las instancias de formación y ejecución de las políticas, a través de formas suficientes y legítimas de representación e incorporación y, al mismo tiempo, garantizar para ellos un tratamiento equivalente y adecuado a su especificidad, en comparación con el que reciben las necesidades e intereses de los varones...”

De igual forma, hablar de institucionalización a nivel interno en una administración pública implica:

Representa una metodología que puede ser empleada igualmente a escala nacional o comunitaria, para identificar áreas de acción donde aparezcan los sesgos de género que reflejen desigualdad o inequidad y para anticipar las consecuencias que puedan tener las iniciativas en las relaciones de género y así sucesivamente. En el contexto de la formulación, planificación, ejecución y evaluación de las políticas, el análisis de género es uno y no el único método que ha de emplearse en los análisis que se requieran y su uso deberían ser integrado en las rutinas de planificación, que de hecho para tales fines debe ser



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

garantizadamente estratégica. Algunos aspectos claves del análisis de género son:

- La identificación de sesgos de género y similitudes entre hombre y mujeres y entre las propias mujeres, sobre todo en relación con el trabajo pagado o no, los recursos, las responsabilidades y la capacidad para intervenir en las decisiones.
- La Evaluación de los patrones de cultura de género de la organización, la institucionalidad informal, incluyendo las "ideologías de género" de las propias mujeres y en especial de la forma en la cual las relaciones entre hombres y mujeres estructuran las oportunidades, las necesidades y los beneficios.
- La Evaluación de las capacidades institucionales para implementar y avanzar sobre objetivos de igualdad. (Auditoría institucional de género).
- La Evaluación de los obstáculos y resistencias potenciales que puedan encontrarse en la iniciativa de institucionalización y posibles cursos estratégicos que haya que tomar para superarlas.

Existen actualmente diversos paradigmas metodológicos que orientan el análisis de género, aplicado a contextos de desarrollo a través de políticas, entre los cuales los más conocidos son:

- El marco analítico de Harvard centrado en el análisis de la división de trabajo
- El marco de la Unidad de Planificación del Desarrollo de la Universidad de Londres, conformado a partir de los aportes de Caroline Moser (Triple rol) y Karen Levy (institucionalización), conocido como el Marco DPU de la Universidad de Londres.



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- La Matriz de Análisis de Género conocida por la sigla GAM (Gender Análisis Matrix), centrada en diferenciales de impacto de las políticas.
- El Marco de Igualdad y Empoderamiento de Sara Longwe
- El Marco de análisis de Vulnerabilidad y Capacidades (CVA)
- El Marco de Análisis centrado en las personas (POP. People Oriented Framework)
- El Marco de Análisis de las Relaciones Sociales

El conocimiento y aplicación de estos paradigmas analíticos, representa una importante reserva de posibilidades para descubrir los sesgos de género que dan lugar a las desigualdades en detrimento de los derechos de las mujeres. Cada uno de ellos encierra un conjunto importante de posibilidades y han creado un repertorio significativo de herramientas de uso extendido entre quienes tienen responsabilidades en los procesos de las políticas públicas. En el Anexo 3 hay una síntesis de los principales rasgos de los más comunes de estos paradigmas analíticos.

La Planificación de Género. Vinculada estrechamente al Análisis de Género, exige un enfoque de Planificación Estratégica y Moser es muy clara al respecto pues reconoce que la Planificación de Género debe ser vista no sólo como un proceso técnico, sino fundamentalmente político, lo cual es consecuencia de que todo lo que representa el enfoque de género y su aplicación como estrategia para el logro de políticas de igualdad, representa un desafío al status quo de la sociedad que durante siglos ha hecho de la dominación masculina elemento sustantivo del Ethos de la cultura. La planificación de género no puede obviar el asumir el conflicto como una de las posibilidades inscriptas en el escenario donde actúa.



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Se alimenta en gran medida de los conceptos y elementos técnicos del Análisis de Género, que son operacionalizados en la acción planificadora. Esta operacionalización abarca: diagnósticos de género, formulación de objetivos de política género sensitivos, identificación de estrategias potenciales para la intervención y el resto de desarrollos que demanda el orden estratégico en esta materia, incluyendo las previsiones de monitoreo y evaluación.

Por lo expuesto, se pidió se agruparan en equipos y revisaran el manual para la institucionalización de la PEG a nivel federal para revisar los pasos a seguir a nivel municipal y realizaran sus propuestas en los formatos que se prepararon para dicho caso.

De las exposiciones derivaron las siguientes propuestas:

Metodología:

Adopción del Plan para la Institucionalización de la Perspectiva de género en la Administración Pública

Consolidación y fortalecimiento de la estructura y Capacitación de la metodología para la adopción de género

Diagnóstico situacional de la cultura institucional

Planificación estratégica

Verificación de criterios

Evaluación, seguimiento y monitoreo

Diagnóstico situacional de la cultura institucional

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Selección de Personal
- Promoción Vertical y Horizontal
- Reconocimiento de capacidades del personal
- Valoración del personal
- Salarios y Prestaciones
- Capacitación y formación profesional
- Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal
- Hostigamiento y Acoso Sexual

Planeación estratégica:

1. Identificar áreas de oportunidad y elaboración de un plan de acción que permita atenderlas.
2. Envío de propuesta de plan de acción y resultados a la comisión edilicia
3. Evaluación y aprobación del plan de acción propuesto.
4. Definir objetivos con la Comisión de igualdad de género con el objetivo de determinar el plan de acción e implementar acciones afirmativas y de mejora, que refieren a medidas encaminadas a lograr la igualdad efectiva y corregir la distribución desigual de oportunidades y beneficios en el actuar institucional.
5. Sistematizar el plan de acción, para la evaluación, seguimiento y monitoreo de las acciones comprometidas.

Las propuestas derivadas de las y los participantes fueron:

- Nombrar una persona como enlace de género en cada dirección de la administración pública
- Diseñar un cuestionario que permita detectar la situación y condición de las mujeres a nivel institucional
- Analizar los resultados de las encuestas y emitir los resultados para la toma de decisiones





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Emitir normas claras de conducta al interior tanto para mujeres y hombres, estableciendo un protocolo de atención a las denuncias por acoso u hostigamiento sexual
- Dar cursos y talleres de sensibilización para todo el personal
- Elaborar un programa para la igualdad que permita que las mujeres accedan a puestos directivos y a profesionalización

Para cerrar el curso, se les pidió mencionaran qué desearían como trabajadoras y trabajadores y como integrantes de un equipo de trabajo dentro de la administración pública Municipal, a lo cual respondieron:

- Respeto
- Valoración de las actividades por igual
- Ser tomadas en cuenta en la toma de decisiones
- Participar en funciones más sustantivas
- Evitar bromas sexistas
- Horarios más compatibles con la vida privada
- Guardería institucional
- Que se contrate al personal de acuerdo a sus capacidades y no sólo por su sexo
- Recibir oportunidades de capacitación y profesionalización para aspirar a otros puestos más altos
- Se maneje un lenguaje incluyente en toda la documentación

Gráficas:

Nivel de asistencia, se puede apreciar un buen nivel de asistentes al taller, sin embargo, como en los talleres anteriores, se presentaron más hombres que mujeres lo que denota una mayor participación masculina en la administración pública.

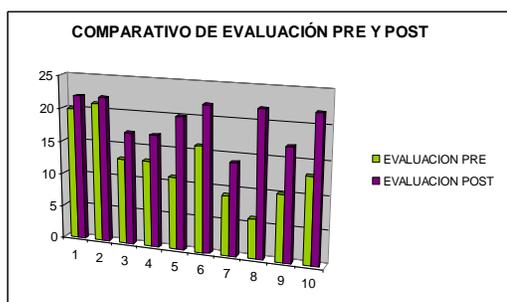




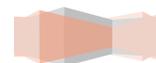
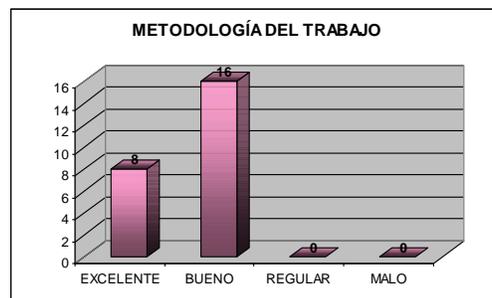
SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.



En cuanto a las evaluaciones pre y post, se observa un avance significativo en los conocimientos aprendidos como se muestra en la gráfica siguiente:

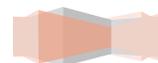


Asimismo, en la evaluación del curso que se aplicó, las y los participantes calificaron positivamente la metodología, el cumplimiento de objetivos y las expectativas, como se aprecia en las gráficas siguientes:





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Galería fotográfica:



Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."
YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

ACTIVIDAD 4. Capacitación y Planeación de Políticas Publicas

Generar habilidades y herramientas necesarias en las y los funcionarios del gobierno municipal y la IMM para respaldar un proceso de transformación de la cultura, prácticas, organización y relaciones laborales formales e informales entre mujeres y hombres con igualdad de género que tengan impacto en la acción pública.

Resultados esperados de la actividad 5

Que el gobierno municipal cuente con un programa de cultura institucional que transforme sus normas y formas de organización e incluya propuestas de mejora de las relaciones de género en los siguientes ejes: clima laboral, comunicación incluyente, selección de personal, salarios, y prestaciones, promoción vertical, capacitación y formación profesional, corresponsabilidad entre la vida familiar, personal e institucional, hostigamiento y acoso sexual.

Productos esperados de la actividad 5

DOCUMENTO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE IGUAL ENTRE MUJRES Y HOMBRES

I. Introducción.

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Dentro de las actividades propuestas en materia de CAPACITACION DE POLITICAS PUBLICAS SE DESARROLARAN 5 TALLERES se describe su desarrollo.

Tal como lo señala el FODEIMM 2011, se espera promover procesos de aprendizaje prácticos entre mujeres y hombres líderes, promotoras y representantes de las comunidades y de la sociedad civil a efecto de que en materia de derechos humanos, conozcan la relación directa que hay con el desarrollo humano y local y promuevan políticas públicas con perspectiva de género.

Por tanto, se realizaron los talleres de manera práctica de manera tal que se pudieran ir recopilando las propuestas ciudadanas en esta materia.

Se señala pues enseguida el desarrollo de los talleres, agrupándose en uno por razones prácticas los de derechos humanos.

II. Justificación.

Desde el primer antecedente sobre la lucha por los derechos humanos de las mujeres con Olympe de Gouges, y su "*Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*" en Francia en el año de 1791, por la cual fue llevada a la guillotina, la historia de la lucha por los derechos de la mujer ha sido larga, puesto que cuando se reconocieron los derechos civiles y políticos a los hombres, las mujeres no fueron facultadas para votar, ser electas, disponer de propiedades, tener un apellido propio, nacionalidad y participar en la toma de decisiones.

Han existido diferentes posturas respecto a los conceptos de la ciudadanía y su ejercicio por parte de las mujeres, sin embargo un punto en común ha sido que no existe una igualdad en cuanto al ejercicio de los derechos por parte de hombres y mujeres, ya sea porque no se han generado leyes inclusivas o por que los hombres y mujeres las desconocen, entre otras causas.

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Una de las partes responsables para hacer valer los derechos de la ciudadanía es el gobierno, y los municipios son las unidades elementales de gobierno, es por ello que este taller tiene como objetivo es Sensibilizar a los(las) servidores públicos, actores(as) sociales, mujeres y hombres en general sobre la importancia de reconocer los derechos humanos de las mujeres, así como identificar líneas de acción que las empoderen para el pleno ejercicio de sus derechos.

Este taller, al igual que la serie de acciones de capacitación que hemos realizado con la finalidad de lograr la equidad de género, son participativas y vivenciales, de forma que los y las participantes puedan apropiarse de la información de acuerdo a la realidad que les rodea, la estrategia de aprendizaje es la sensibilización el cual busca generar conciencia, para:

- Remover las actitudes de indiferencia ante un problema social, poniendo sobre la mesa sus implicaciones, sus determinantes, sus correlaciones con otros problemas y la interrelación entre el problema social y todos los sujetos que en él participan.
- Propiciar la acción, despertando sentimientos y posturas respecto al problema social tratado, y
- Facilitar ambientes de análisis y cuestionamiento de prejuicios a través de la reflexión y el conocimiento.

La sesión está planeada incluyendo diversas actividades, ejercicios y evaluaciones, videos, lecturas y encuestas considerando la pluralidad de historias personales con saberes heterogéneos, creencias, mitos, estereotipos y prácticas habituales, aspectos culturales arraigados, que podrían generar resistencias para conocer el tema, participar activamente y construir alternativas, pero a la vez pueden servir de base para el análisis, personal, grupal, social e institucional de las problemáticas devenidas de la inequidad entre mujeres y hombres.



SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

III. Desarrollo del taller.

Los talleres se realizaron en una sesión cada uno de 5 horas, simultáneamente el día 12 de noviembre, en la casa de piedra ubicada en San Dionisio Yauhquemehcan, facilitados por Dra. María Mónica Anastacia Quitl Meléndez

En este apartado se presentan las actividades más relevantes de dichos talleres, enfatizando las ideas, creencias y propuestas que surgieron por parte de las participantes.

Se iniciaron las actividades con el registro, presentación de la facilitadora así como auxiliares, de igual forma, la Coordinadora de la IMM, Eva María Palma Guzmán, dio un mensaje de parte del Presidente Municipal sobre la importancia que tiene para las autoridades que las mujeres y hombres participen proponiendo aquellas acciones que sientan les afecta o interesa para ser incluidas sus propuestas en la Agenda Municipal.

Para continuar, se les pidió resolvieran la evaluación pre y se les pidió anotaran en una tarjeta un derecho que conocieran, a lo cual, al terminar la evaluación pre y aquí es importante destacar que la mayoría de mujeres asistentes no sabían leer ni escribir pero eso no les impidió participar en todas las actividades, siendo auxiliadas por personal por lo que se les apoyó en resolver las evaluaciones, anotar sus ideas y propuestas.

Asimismo, las participantes manifestaron sus expectativas las cuales se enlistan a continuación:

- Conocer mis derechos para así defenderme





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Compartir con las compañeras experiencias sobre violencia y podamos apoyarnos
- Conocer las leyes que me protegen
- Saber dónde acudir en caso de necesitar ayuda
- Conocer los temas de derechos humanos
- Apoyar a mujeres que lo requieran
- Aprender y luego difundir en mi comunidad los derechos de las mujeres
- Compartir con mis conocidas lo aprendido aquí
- Que este taller nos deje enseñanzas sobre cómo defendernos
- Conocer las leyes que combaten la violencia
- Apoyar a la IMM
- Que nos escuchen nuestras peticiones
- Que nos dejen participar a las mujeres en actividades comunitarias

Asimismo, en las tarjetas que anotaron los derechos conocidos, se mencionaron principalmente:

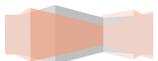
- Derechos a la salud
- Derecho a la educación
- Derechos a vivir en paz
- Derecho a casarse y tener la familia
- Derecho al trabajo
- Derecho a no ser golpeada o humillada
- Derecho a votar

Como se puede observar, se conocen algunos derechos pero casi se mencionaron los mismos; ante la pregunta de que si hay derecho a la educación porque algunas no fueron a la escuela, comentaron las siguientes reflexiones:

- Mis papás prefirieron que yo aprendiera cosas del hogar que ir a la escuela, mis hermanos si estudiaron al menos toda la primaria
- Mi padre no me dejaba estudiar que para que me iba yo a casar

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- No tuve oportunidad de estudiar por las ideas de la familia
- Nos tocaba lejos la escuela

Al abordar el tema de los derechos humanos, se recalcaron las características primordiales de estos es decir, que son imprescriptibles, universales e indivisibles, interdependientes e integrales, dinámicos e históricos e inalienables.

Mediante el análisis histórico de la evolución de los derechos humanos las asistentes identificaron los derechos humanos de acuerdo a la generación a la que pertenecen, identificando los siguientes:

PRIMERA GENERACION:

- Derecho a la seguridad de las personas.
- Derecho al trabajo
- Derecho económico, social y cultural.
- Derecho a tener un trato digno ante la sociedad por nuestra pareja.
- Derecho a decidir cuántos hijos tener.
- Libertad de expresión.
- Derecho a no ser maltratados.
- Derecho a la libertad de opinión.
- Derecho a votar en las elecciones.
- Derecho a un trabajo digno.

SEGUNDA GENERACION.

- Derecho de igual salario por igual trabajo.
- Derecho de la persona contra la tortura.
- Derecho a la educación.

TERCERA GENERACION:

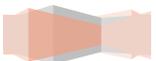
- Derecho a hacer valer los derechos de las mujeres.

Con respecto al ejercicio anterior, dijeron lo siguiente:

- No sabía que los derechos eran de diferentes clases

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- No conocía todos esos derechos
- No había oído hablar del derecho a las tradiciones
- Son muchos los derechos que tenemos
- Hay que conocer más del tema
- Deberían distribuirnos folletos para saber esos derechos

Al estudiar la historia de los derechos de la mujer en México, contextualizándola con los derechos humanos, hace a los y las asistentes reflexionar sobre:

- Siempre se han otorgado derechos diferentes a los hombres y a las mujeres
- Las leyes siempre las han hecho hombres y para su beneficio
- La historia marca muy claramente el poco acceso que hemos tenido las mujeres en muchos campos como la educación, la propiedad y la ciencia

Al estudiar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y su importancia en cuanto a los derechos humanos de la mujer, los y las participantes identificaron y destacaron que la CEDAW contempla los derechos de:

- Los derechos civiles y sociales, igualdad de firma de contratos, poder de administrar bienes, poder cambiar o conservar su nacionalidad.
- Libertad para decidir con quién casarse y cuántos hijos tener.
- La obligación de los Gobiernos de incluir a las mujeres rurales en los planes de desarrollo municipales.
- Ser tomadas en cuenta para participar en las elecciones como candidatas

Sobre las responsabilidades que establece la CEDAW para los Estados que la ratifiquen mencionaron:

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Abolir las leyes, costumbres y reglas que discriminan a la mujer.
- Tomar medidas para desterrar en la opinión pública la idea de la inferioridad de la mujer sobre todo en los medios de comunicación que afectan mucho promoviendo estereotipos y roles de las mujeres.

En tanto que las medidas institucionales que deben tomarse para hacer efectivos los derechos que establece la CEDAW dijeron necesario el prepararse buscando más información tanto en talleres como libros, folletos medios de comunicación.

Se estudió brevemente la historia de la conquista de los derechos de las mujeres y se pudo apreciar que la mayoría no conocía casi a ninguna de las mujeres que se mencionan en el texto, lo cual fue comentado en el sentido de que hay que destacar el papel de las mujeres en todos los ámbitos.

Se les pidió se unieran en equipos y analizaran mediante un árbol de problemas cuáles creen que son las causas de esas situaciones que se dan de hecho sobre todo en materia de desigualdades en el uso de los derechos, y que anotaran cuales son los derechos que no son respetados, cuales son las causas y que propusieran soluciones a lo que se dieron las siguientes reflexiones:

Los derechos que no han sido respetados son:

- Derecho a la Salud
- Derechos a la Educación
- Derechos a la vivienda digna
- Derecho a vivir sin violencia
- Derecho a la seguridad
- Derecho a ser votadas

Causas:





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Falta de acceso a los servicios de salud de calidad, a veces no hay doctores cerca y hay que trasladarse con los riesgos que ello conlleva
- Se ejerce el derecho al voto pero no a ser votadas, ya que las mujeres casi no participan en política
- En cuanto a la vivienda, hay muchas zonas rurales todavía en el municipio que requieren de apoyos para mejorarlas ya que luego no sirven los techos o no se tiene la documentación legal en regla

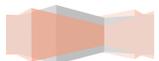
Propuestas.

- Que existan clínicas adecuadas para atender a las mujeres con centros de detección de cáncer, a la mujer diabética y a personas adultas mayores
- Que se sigan promoviendo programas para enseñar a leer y escribir de manera más personalizada a mujeres adultas o que jóvenes que han truncado sus estudios por la maternidad
- Que haya gente preparada que atienda denuncias por violencia
- Que haya más vigilancia para que las mujeres podamos salir a trabajar y podamos andar seguras en cualquier parte

En cuanto a otros derechos que no se ejercen y que aun están muy por debajo de los hombres es en cuanto al trabajo, sueldos y acceso al patrimonio ya que comentaron que aunque contribuyen al gasto familiar, realizan todas las labores domésticas, no se considera todo ese trabajo como aportación económica, sino que es desvalorizado totalmente.

Como conclusiones del taller, las y los participantes mencionaron lo siguiente:

- Se deben crear más fuentes de empleo
- Que haya personal calificado
- Que se nos de participación en la toma de decisiones
- Que haya más guarderías en horarios convenientes
- Que se nos creen empleos pero pagados bien





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

- Que las autoridades estén atendiéndonos nuestras peticiones en igualdad
- Que participen más hombres en las capacitaciones

III. GRAFICAS.

En las gráficas siguientes se destaca el nivel de participación y la evaluación que dieron los y las asistentes al taller en cuanto a la metodología, logística y objetivos.

Por cuanto hace a la asistencia, podemos observar en la gráfica de abajo que la mayoría fueron mujeres, esto se debe a que por lo general los hombres al recibir la invitación piensan que no es un tema para ellos debido a los prejuicios que existen.

Asistentes Grupo 1 y grupo 2

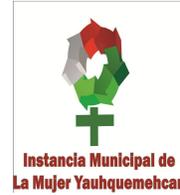


Taller de participación política de las Mujeres en el ámbito local.

I. Justificación.

Una de las garantías de ciudadanía que tienen mujeres y hombres es el derecho a votar y ser votadas o votados. Sin embargo, aun cuando las mujeres se han integrado a espacios de participación, no ha sido igual en la toma de decisiones.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Existe una brecha entre los derechos de las mujeres a elegir y ser elegidas, de participar a decidir sobre los recursos sociales.

Con el presente taller se busca impulsar y promover la formación de liderazgos políticos y sociales de las mujeres en los municipios y como se menciona en la Guía instruccional "Liderazgo político de las mujeres en el ámbito local" del Inmujeres:

"...la experiencia que tienen las mujeres líderes sobre el tema será el insumo más importante del aprendizaje. Estas experiencias son lecciones fundamentales para otras mujeres que inician hoy un trabajo político..."

Entre sus objetivos específicos están el de conocer los derechos y obligaciones de las mujeres y utilizar el género como un instrumento crítico de la realidad; conocer la situación de la participación política de la mujer a nivel nacional, reconocer las conquistas de las mujeres en el ámbito público, analizar los obstáculos, conocer los diferentes herramientas para incidir en los procesos de incidencia política y potenciar sus habilidades de liderazgo político ya que en tanto que exista más mujeres en posiciones de poder mas posibilidad de incorporar a la agenda pública y política nuevas temáticas y perspectivas que resulten en transformaciones en las condiciones de las mujeres.

Por otra parte la estrategia de capacitación como parte de la sensibilización son:

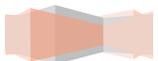
"...un instrumento poderoso para el fortalecimiento de la participación política y un punto de encuentro para la reflexión y la transformación de las personas, sobre todo para la superación de las desigualdades de género..."

Así mismo la importancia que tiene la capacitación en este tema es vital ya que:

"Los espacios formativos tienen también un papel fundamental en el logro de la igualdad de oportunidades, así como en la superación de los condicionamientos que impiden el desarrollo pleno de las mujeres y de los hombres"

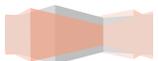
Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

II. Desarrollo del taller.

El taller se desarrolló en la casa de Piedra ubicada en el mismo Municipio, impartido por la Dra. María Mónica Anastacia Quitl Meléndez .

Al inicio se pidió a las y los asistentes anotaran sus expectativas y las comentaran en plenaria al presentarse mencionando su nombre, su profesión u oficio y sus expectativas.

Las expectativas de las y los asistentes al principio del taller fueron las siguientes:

- Conocer cómo se obtuvo el derecho a votar
- Aprender cómo participar en política
- Conocer mis derechos para ser tomada en cuenta
- Que se me consulte mi opinión en los asuntos públicos
- Conocer cómo evitar la discriminación de las mujeres en la política.
- Tener las bases para poder participar activamente en los procesos políticos que me conciernen.
- Conocer los derechos y comentarlos a otras mujeres para organizarnos
- Organizarnos políticamente y presentar propuestas de nuestras necesidades
- Capacitarme para conocer más mis derechos y buscar mejores oportunidades

De acuerdo al módulo I, referente al tema de los derechos humanos las y las participantes distinguieron la discriminación que las mujeres sufren en cuanto al reconocimiento y goce de los mismos. La historia de los derechos de las mujeres comparada con los derechos humanos en general muestra como participaron muchas mujeres de diversos países en la lucha por la obtención de los derechos políticos o de ciudadanía, y como la discriminación de género es decir, por considerar a la mujer no apta para ejercer su ciudadanía, afectó en el goce pleno de todos los demás derechos, del porque existe esa brecha de desigualdad.





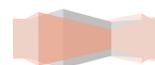
SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

Consideran que el derecho al voto es el más ejercido en materia política por las mujeres en su comunidad y que solo son convocadas en los tiempos electorales para realizar tareas muy operativas pero no son elegidas como candidatas.

Se revisó el cuadro sobre la lucha para la obtención de los derechos de las mujeres, propiciando la reflexión y debate sobre la brecha existente en el ejercicio de los derechos y sobre todo aquellos que tienen que ver con una vida libre de violencia, participación política y educación, así como salud.

Cuadro 2: Conquista histórica de los derechos humanos de las mujeres

Periodo Histórico	Acuerdos y Convenciones Internacionales
1933-1968 La ONU retoma las demandas por los derechos civiles y políticos de las mujeres	1934 Se adopta la Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer
	1945 La Carta que funda la ONU establece el principio de igualdad de derechos entre hombres y mujeres e igualdad de trato
	1949 Se establece la Convención para la Supresión del Tráfico de Personas y las Explotación Sexual, con objeto de penalizar y controlar la trata de blancas o prostitución de mujeres.
	1949 Convención de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) para la equidad de en la Remuneración de Hombres y Mujeres Trabajadores, para garantizar pago igual a trabajo igual.
	1952 Convención sobre los Derechos Políticos de las Mujeres. Establecimiento del derecho a elegir y ser electas
	1957 Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada.
	1960 Convención Internacional en Contra de la Discriminación Educativa de las Mujeres (UNESCO) para asegurar el acceso a la educación en todos los niveles.
	1962 Convención sobre el Consentimiento al Matrimonio, la Edad Mínima y el Registro de Matrimonios, para evitar matrimonios forzados y proteger a las mujeres ante eventos de abandono o engaño
	1967 Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra de la Mujer (adoptada en 1967), para garantizar la igualdad de trato, de modo que las mujeres no fueran tratadas jurídicamente por debajo de los hombres, ni se denegará el acceso a sus derechos.
	1968 Declaración de Teherán, que reconoce el Derecho a la Planificación Familiar e inicia el proceso de reconocimiento de los derechos reproductivos de las mujeres.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

Cuadro 2: Conquista histórica de los derechos humanos de las mujeres

Periodo Histórico	Acuerdos y Convenciones Internacionales	
1975-1980 Reconocimiento al papel de las mujeres en el desarrollo, impulso a sus derechos sociales y económicas	1975	Primera Conferencia Mundial de la Mujer (México). Se define con precisión el derecho a la planificación familiar. Se adopta una resolución para la promoción de las mujeres al desarrollo (73% de los delegados fueron mujeres). Con el objetivo de dar seguimiento al Primer Plan de Acción, se crea el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para el Adelanto de las Mujeres (INSTRAW, por sus siglas en inglés)
	1979	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés)
	1980	Segunda Conferencia de la Mujer en Copenhague. Se cuestionan las visiones masculinistas en el desarrollo, que invisibilizan tanto los aportes
1985-1994 Reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos. Incorporación de la perspectiva de género en todos ámbitos	1985	Tercera Conferencia Internacional de la Mujer en Nairobi. Se rompe el silencio en torno a la violencia en contra de la mujer; se identifica la feminización de la pobreza, adoptando nuevas estrategias para el avance de las mujeres y se reconoce la necesidad del empoderamiento económico de las mujeres.
	1993	Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos, Viena. Se proclama la Declaración Universal para la eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres.
	1994	Convención de Belem do Pará. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres
	1994	La Cumbre Mundial para el Desarrollo Social (Copenhague-pobreza femenina) establece el derecho al desarrollo humano de todas las mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes.

Asimismo, se habló sobre la importancia de la CEDAW como mecanismo internacional para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres.

“...Un gran avance del siglo XX fue el reconocimiento a una nueva vida de las mujeres mediante la aprobación de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). En 1979 La CEDAW entonces confiere la responsabilidad a los Estados de salvaguardar la integridad de las mujeres mediante la construcción de políticas públicas y de mecanismos que preserven los derechos de las mujeres. La CEDAW aborda los derechos de las mujeres en materia de trabajo, salud y educación, pero también se refiere a la participación política de las mujeres con equidad de género. Las mujeres así, cuentan ya con un marco legal que les permite participar con mayor equidad en la política a través de las cuotas y otros mecanismos para lograr la equidad en un campo que antes





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

era exclusivo de los hombres, la política, actividad que paradójicamente ha servido para preservar los privilegios de los hombres. (Arts. 7 y 8 de la CEDAW).

Entre otras acciones que han favorecido a las mujeres se encuentran el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo (PRONAM,), la Comisión Nacional de la Mujer (en los 80's); en 1993 se organizó el Comité Nacional Coordinador con el propósito de preparar la participación de México en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en 1995.

En 2001 se creó mediante decreto el INMUJERES, Instituto que ha generado los espacios para promover la igualdad entre mujeres y hombres..."

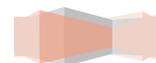
En este tema se les pidió mencionaran que tipo de discriminación conocen y que revisaran un ejercicio de su guía instruccional organizándose en equipos, comentando al grupo sus reflexiones.

Las reflexiones principales se dieron respecto de:

- Los tipos de discriminación que más se pueden ver es la desigualdad en salarios, en puestos de elección, en puestos públicos, en acceso a la propiedad y bienes productivos.

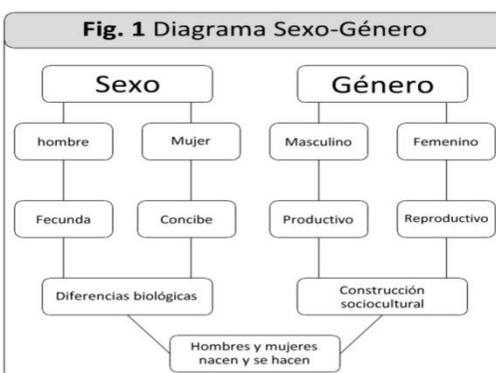
Asimismo, en el **módulo**

II, se habló sobre la teoría de género, analizándose el cuadro siguiente:





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.



Se concluyó que es por la construcción sociocultural de género que se siguen dando las desigualdades y la falta de oportunidades.

En el **módulo III**. Se habló de Ciudadanía y participación política, haciéndose énfasis en que para hablar de democracia plena, se requiere abatir las brechas existentes, asimismo, en el tema de ciudadanía se reflexionó a fondo sobre cómo el ejercicio de una ciudadanía debe ser complementado con políticas igualitarias en materia de participación política efectiva y en la toma de decisiones pero también en el involucramiento de la sociedad en general para el reconocimiento pleno de las aportaciones en materia económica, cohesión social y trabajo doméstico de las mujeres.

Se comentaron a grandes rasgos los conceptos de Poder, participación política, espacios de participación política y se hizo énfasis en el empoderamiento como principal herramienta personal para avanzar.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Otros temas vistos fueron el Liderazgo político de las Mujeres, los desafíos del nuevo liderazgo femenino y finalmente el tema de los partidos políticos en México; en este último punto las participantes mencionaron lo difícil que es ser tomadas en cuenta por sus partidos y reiteraron que en virtud de la Ley de cuotas, ahora son tomadas en cuenta pero para cargos suplentes solo como "relleno".

En el Módulo IV, se abordaron los temas de la construcción de las herramientas para la construcción del Liderazgo político abordándose:

- La incidencia política
- Estrategias de incidencia política
- Análisis del contexto
- Cabildeo o Lobby

Haciéndose al final un ejercicio sobre la formación de una Red de alianzas estratégicas.

Uno de los ejercicios realizados durante las sesiones permitió analizar las razones por las cuales las mujeres no participan en la política desde la reflexión de cuáles son los problemas y las soluciones, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Problemas:

- Ideas machistas
- Las mujeres realizan demasiadas tareas quedándoles muy poco tiempo para participar en otras actividades fuera del hogar
- No hay apoyo por parte de la familia para impulsar la participación de las mujeres ya que se piensa que la política no es asunto de mujeres
- No existen en los partidos condiciones de igualdad para garantizar la participación de mujeres, algunas son invitadas pero como suplentes, no como titulares
- En los partidos la mayoría de dirigentes son hombres por lo que toda la política interna está "masculinizada"

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Hay pocas oportunidades para las mujeres en puestos de toma de decisión a nivel de la comunidad o municipal
- Prolongación de los roles y estereotipos de género, ya que en su mayoría, se sigue encasillando a las mujeres en actividades que se consideran "propias de su sexo" y que impiden acceder a las oportunidades

Soluciones:

- Realizar talleres de sensibilización en las comunidades para que tanto mujeres como hombres conozcan al teoría de género y se vayan rompiendo los estereotipos existentes
- Realizar campañas y talleres sobre derechos humanos de las mujeres para que sean conocidos y respetados tanto por mujeres y hombres
- Fomentar el respeto a las cuotas de género en los partidos
- Participar en la toma de decisiones a través de comités de participación comunitaria y municipal
- Capacitar a mujeres en temas de organización
- Capacitar a las mujeres en temas de liderazgo comunitario

De igual forma, se mencionó en las exposiciones que debido a que a temprana edad no se desarrolla una cultura de participación, cuando las personas están cerca de cumplir la mayoría de edad es cuando se empieza a tocar estos temas, y en muchos casos los discursos son diferentes de acuerdo a si es hombre o mujer, ya que en el caso de las mujeres toman un papel de oyentes y los varones de adoctrinamiento.

Las y los participantes consideran tener buenas ideas para ejercer un puesto político, o un cargo público y consideran a la organización ciudadana una forma de manifestar sus necesidades a las autoridades y que si se abarcara a los intereses de todas y todos los habitantes fácilmente podrían convencer a las personas de votar.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Manifestaron también no tener problemas con líderes femeninas pues consideran que el trabajo que han venido realizando en todas las áreas que se encuentran las mujeres han tenido un buen resultado.

Finalmente, se revisaron los temas de:

- Marco jurídico para la igualdad internacional, nacional y estatal
- Necesidades de armonización legislativa local para garantizar la participación de las mujeres en la toma de decisiones

Las conclusiones del grupo respecto a las medidas necesarias para una mayor participación de las mujeres se refieren las siguientes:

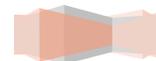
- Mayor educación: las mujeres mejor preparadas tienen mayores elementos para emanciparse de la cultura machista y de tener puestos importantes dentro de la política.
- Educación en casa: la participación se debe fomentar desde casa sin discriminaciones a niñas y niños.
- Escuchar a las mujeres: ya que sus principales solicitudes siempre son a favor de la familia y por lo tanto de la sociedad. Escuchar y respetar sus opiniones.
- Vigilar que se cumpla la ley de cuotas y dar mayor apoyo a las mujeres que participan en algún tipo de contienda.
- Animar a las mujeres para que se den cuenta de que ellas tienen la capacidad de realizar actividades de alta responsabilidad.
- Otra estrategia es armar redes de apoyo, ya que los beneficios de esta medida son:

-Ofrece apoyo para el desarrollo de distintas acciones.

-Acceso diverso a múltiples y variados recursos y destrezas.

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

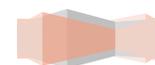
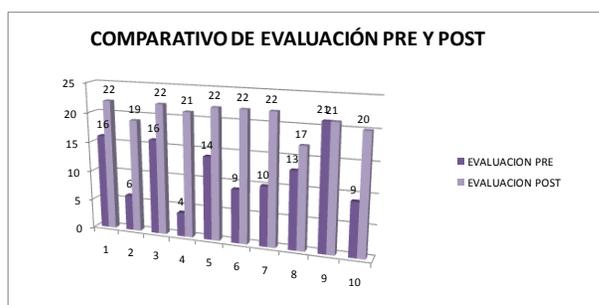
- Se convierte en elemento de presión y movilización social.
- Forma un núcleo de acción y atrae a otras redes.
- Expande la base de apoyo e incluye a nuevos actores.
- Crea sistemas de información.

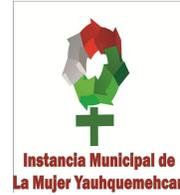
GRAFICAS:

Asistencia. Se puede apreciar en la siguiente gráfica que asistieron un mayor número de mujeres que hombres. Lo cual, cruzado con las imágenes fotográficas muestran el interés de las mujeres en capacitarse ya que acudieron a las capacitaciones incluso llevándose a sus hijas e hijos.



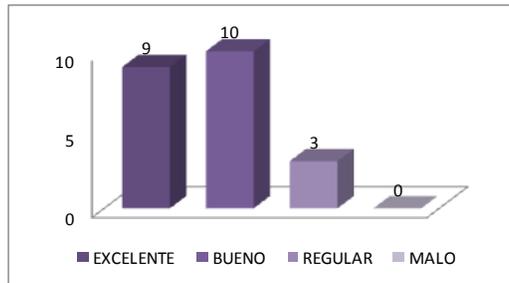
Evaluaciones. En cuanto a la evaluación de los conocimientos, se aplicó una evaluación pre y post, mostrándose enseguida los resultados de dichas evaluaciones.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
 Categoría "B".
 Yauhquemehcan, Tlax.

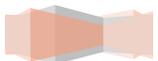
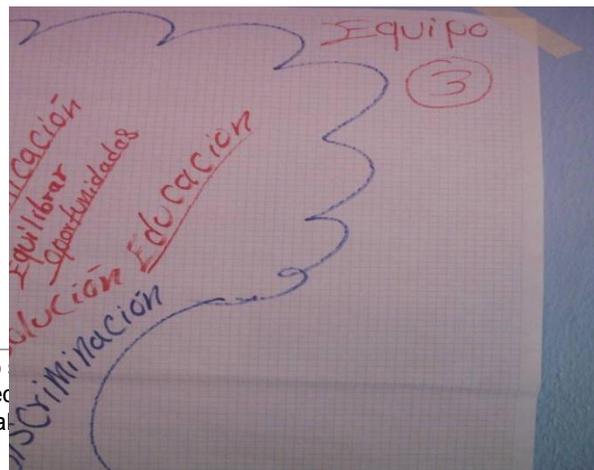
En cuanto al cumplimiento de objetivos, expectativas y metodología, enseguida se observan enseguida las evaluaciones de las y los participantes.



MUESTRA GRÁFICA:



prohibido
 do con rec
 es de Igual





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

ACTIVIDAD CAPACITACION Y CULTURA INSTITUCIONAL DE LA APM

Generar habilidades y herramientas necesarias en las y los funcionarios del gobierno municipal y la IMM para respaldar un proceso de transformación de la cultura, prácticas, organización y relaciones laborales formales e informales entre mujeres y hombres con igualdad de género que tengan impacto en la acción pública.

Resultados esperados de la actividad 4

Que el gobierno municipal cuente con un programa de cultura institucional que transforme sus normas y formas de organización e incluya propuestas de mejora de las relaciones de género en los siguientes ejes: clima laboral, comunicación incluyente, selección de personal, salarios, y prestaciones, promoción vertical, capacitación y formación profesional, corresponsabilidad entre la vida familiar, personal e institucional, hostigamiento y acoso sexual.

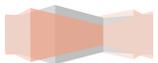
Productos esperados de la actividad 5

Documento del programa de cultura institucional Y PLAN DE ACCION





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Comentarios, propuestas y agradecimientos:

Estamos satisfechas y satisfechos de que se ha realizado con éxito el proyecto Fodeimm 2011 en el municipio de Yauhquemehcan, Tlax., ya que el equipo de trabajo se ha fortalecido, adquirido nuevas experiencias, captado ideas de las formas de pensar y actuar de los hombres y mujeres del Municipio; asimismo, las observaciones y comentarios nos han enriquecido como organización y nos han permitido mejorar nuestras prácticas motivándonos a continuar profesionalizándonos en los temas de género y desarrollo humano para brindar mejores servicios y transmitir conocimientos frescos a las y los participantes de las acciones de capacitación.

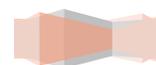
Es por ello, que nuestros cursos-talleres, se realizan bajo la norma técnica de competencia laboral promovida por el INMUJERES y que incluye dentro de las actividades realizadas elementos didácticos como encuestas, videos, crucigramas, sopa de letras, figuras asociativas, elaboración de líneas del tiempo y collage, que en conjunto hacen más amenos los talleres y se logra un ambiente participativo y propicio al intercambio de ideas y experiencias.

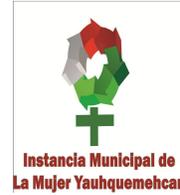
Propuestas de la coordinadora del proyecto y el grupo de facilitadoras y facilitadores:

- Se requiere calendarizar con mayor tiempo las acciones del FODEIMM ya que al acortarse los tiempos, también hay un efecto en cuanto a la ejecución exitosa del propio proyecto.
- Se requiere mayor participación de actores/as locales, habrá que establecer redes para integrar un mayor número de personas de la sociedad civil al proceso de la promoción de la equidad de género.
- Que se difunda con mayor insistencia la existencia de la IMM y sus funciones a efecto de que no sean confundidas por la ciudadanía.

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

- Se propone que este Municipio continúe participando del proyecto del FODEIMM ya que con la participación conjunta de Municipio-IMM y ciudadanía, se logrará el adelanto de las mujeres y su posición frente a los problemas, oportunidades y desarrollo equitativo de hombres como mujeres.
- Se propone dar continuidad al proceso de institucionalización a través de acciones prácticas que tengan que ver con la armonización legislativa municipal, adecuación al Plan Municipal de Desarrollo y programas estratégicos; así como establecer otros métodos de difusión de la perspectiva de género como son foros, paneles y otras capacitaciones.

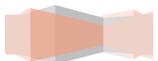
Agradecimientos:

- En primera instancia agradecemos la confianza del Comité Dictaminador de los proyectos FODEIMM 2011 para otorgarnos la ejecución del proyecto categoría B del Municipio de Yauhquemehcan, Tlax. ya que esa confianza nos fortalece como Organismo de la Sociedad Civil y nos da recursos para continuar con la labor de promoción de la equidad de género y el adelanto de las mujeres así como la promoción de los derechos humanos de las mujeres.
- Agradecemos toda la participación y el entusiasmo presentado por la C. EVA MARIA PALMA GUZMAN, Coordinadora de la IMM quien en todo momento manifiesta profesionalismo e interés por el proyecto y por el avance de las mujeres de su municipio.
- Por supuesto que nuestro más amplio reconocimiento al personal del INMUJERES.

Atentamente.

Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".
"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM."

YAUHQUEMEHCAN-FODEIMM 2012





SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO FODEIMM 2012
Categoría "B".
Yauhquemehcan, Tlax.

Responsable del Proyecto

LIC. AIDA ISABEL LOPEZ TOLEDANO

**CENTRO DE DESARROLLO PSICOLOGICO SER HOLISTICO
ASOCIACIÓN CIVIL**

